

SEÑOR

JUEZ (REPARTO)

E.

S.

D.

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la igualdad, debido proceso, trabajo digno.

Accionante: Jesús Rodrigo Cristancho Díaz

Accionado: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá (UAESCOBB)

Jesús Rodrigo Cristancho Díaz, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, invocando el artículo 86 de la Constitución Política, acudo ante su Despacho para instaurar ACCIÓN DE TUTELA, contra la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá (UAESCOBB), con el objeto de que se protejan los derechos constitucionales fundamentales que a continuación enuncio y los cuales se fundamentan en los siguientes hechos:

HECHOS

1. Me desempeño como bombero, con funciones de maquinista en la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá (UAESCOBB), desde hace ya más de quince años y estoy asignado a cumplir mis labores en la Estación de Bomberos B-10 Marichuela.
2. Durante mi estancia en Bomberos Bogotá, he sido asignado a prestar mis servicios a lo largo y ancho de todo el territorio de la capital, el cual me ha permitido conocer las diferentes comunidades que componen nuestra capital, así como su topografía, estratificación y problemáticas.

3. He sido proactivo y juicioso con mi proceso de formación y actualización, debido a que soy consciente de que es la única forma para estar vigente y actualizado en una ciudad como Bogotá D.C. la cual es una ciudad en constante cambio y transformación.
4. Ser bombero durante estos años ha sido bastante satisfactorio, el recorrido no ha sido fácil y el sacrificio tampoco, debido al tipo de atención de servicios a los que día a día nos enfrentamos, no es un trabajo común, ya que la atención de emergencias día a día varía y en donde se arriesga la vida y la salud y donde los ciudadanos exigen soluciones de nuestra parte y no excusas.
5. El día 20 de mayo del año 2023 la Uaecoob informo y público que iba a adelantar un proceso de conformación de un listado de nombres para proveer de forma transitoria algunos cargos de cabo de Bomberos código 413 grado 17 y cuyos requisitos y manual de funciones están contemplados en la resolución 841 de 2015.
6. La Uaecobb bautizo la resolución 626 del 2023 y su anexo N° 1, el día 19 de mayo del 2023, con la cual daba inicio a la conformación del listado para proveer dichos empleos de cargo de cabos de bomberos y criterios para asignación de puntaje.
7. Dentro de dicha resolución y anexo N° 1, la Uaecobb informa de manera clara en las consideraciones número 1. que los registros de los interesados se harán únicamente en la fecha y hora establecidos a través del diligenciamiento completo del formulario de Microsoft Forms, diseñado por su oficina de tecnología donde se anexarán los documentos exigidos y su registro.
8. En su consideración número 2. la Uaecob de manera clara informa que solo tendrá en cuenta los primeros 100 registros, para revisión de información y que a partir del registro 101, no continuará en el proceso.
9. En su consideración número 5. la entidad habla de la buena fe y del compromiso de entregar información completa, veraz y clara, so pena de quedar excluido de dicho proceso.
10. En su consideración número 7. La Uaecobb comunica que los interesados que presenten documentación incompleta o por fuera del horario establecido para el proceso de registro quedan por fuera del proceso.

11. La entidad para la asignación del puntaje dentro de dicho proceso, tuvo en cuenta la antigüedad en la entidad, la formación en habilidades blandas y haber sufragado, y como requisitos de formación académica tener diploma de bachiller y licencia de conducción C2 y como experiencia haberse desempeñado 4 años de bombero.
12. La entidad estableció un esquema de puntos, dependiendo de los años de experiencia, procesos de formación en habilidades y competencias blandas y la presentación del certificado de votación por haber sufragado.
13. La Uaecobb estableció el día 24 de mayo del año 2023, a partir de las 07:00 AM hasta las 19:00 horas, en donde habilito el formulario de registro para participar en dicho proceso y la conformación del listado y donde recalco los términos expresados anteriormente.
14. En la resolución 626 del año 2023, la entidad también estableció las fechas de divulgación de este proceso, el tiempo de reclamaciones, su respectiva respuesta y estableció como fecha de publicación del listado definitivo el día 29 de mayo de 2023.
15. El día 25 de mayo del 2023 la Uaecobb publicó el listado de interesados registrados, indicando quienes continúan o no en el proceso y le adjudico puntaje para los que continúan en el proceso, luego de la verificación de requisitos.
16. El día 29 de mayo del 2023, la Uaecobb resolvió las reclamaciones que interpusieron los interesados, que no continuaban en el proceso o no estaban de acuerdo con el puntaje asignado.
17. El día 29 de mayo del 2023, la entidad publicó listado definitivo de los interesados que seguían o no en el proceso.
18. Gran sorpresa causo que la Uaecobb legalizara gran cantidad de inconsistencias, en la forma de resolución de dicho proceso de selección y tal como anexare como prueba, donde se demuestran que varios bomberos desde el inicio del registro habían quedado por fuera del proceso al completarse los 100 registros y la entidad de manera infame, injusta e impune, los ascendió a cabos pasando por encima de mis derechos fundamentales.
19. De los 20 bomberos que ascendieron a cabo, en el lugar 103 con cedula de ciudadanía 52.745.195 aparece la bombera Ballesteros Corea Gloria

- Estella, con hora de registro 07:06 AM, sin puntaje y donde se informó que no continuaba en el proceso, ya que su registro había sido después de los primeros 100.
20. En el lugar 105 con cedula de ciudadanía 94.511,017 aparece el bombero González Naranjo Pedro Andrés, con hora de registro 07:06 AM, sin puntaje y donde se informa que no continuaba en el proceso ya que su registro había sido después de los primeros 100.
 21. En el lugar 123 con cedula de ciudadanía 25.291.296 aparece la bombera Muñoz Ordoñez Ana Carolina, con hora de registro 07:09 AM, sin puntaje y donde se informa que no continuaba en el proceso ya que su registro había sido después de los primeros 100.
 22. En el lugar 133 con cedula de ciudadanía 79.804.590 aparece el bombero Puentes Espinel José Manuel, con hora de registro 07:11 AM, sin puntaje y donde se informa que no continua en el proceso ya que su registro había sido después de los primeros 100.
 23. En el lugar 195 con cedula de ciudadanía 94.415.263 aparece el bombero Picón Loaiza Orlando, con hora de registro 08:37 AM, sin puntaje y donde se informa que no continua en el proceso ya que su registro había sido después de los primeros 100.
 24. El lunes 5 de junio del 2023, se conoció los funcionarios que iban a ascender, después de tanto secretismo de la entidad y en medio de sorpresa e inconformismo por la mayoría de bomberos de la Uaecobb.
 25. Si la entidad ya tenía listos los funcionarios que quería ascender, como se rumora entre los bomberos y personal administrativo, no debió someternos a un proceso de selección, creando falsas expectativas y posando de imparcial, eficiente, eficaz y garantizadora de bienestar a sus funcionarios.
 26. Para terminar de completar, el martes 06 de junio del años 2023, en el edificio el Comando de Bomberos, se realizaba ceremonia de ascenso a cabo a los bomberos, a la misma hora que nos enterábamos por noticias televisivas, que la señora alcaldesa de Bogotá D.C. Claudia López, había tomado la decisión de declarar insubsistente y retirar del cargo al director de la Uaecobb al señor Diego Moreno Bedoya, por haber sido mencionado

como presunto autor de un acto de violencia contra una mujer, en hechos que habrían ocurrido el 13 de mayo del año 2023.

27. De nada sirvió haberme registrado a las 07:02 AM horas, quedar en el lugar 66, cumpliendo a cabalidad con los requisitos exigidos por la entidad, con 55 puntos el máximo exigido por la entidad, debido a que cumplía con todos los requisitos de experiencia o antigüedad de más de 15 años en la entidad, la formación en habilidades o competencias blandas y haber sufragado, adicional al ser bachiller y poseer licencia de conducción c2.
28. La Uaecobb se quiere lavar las manos y evadir responsabilidades jurídicas y administrativas, con el argumento de la facultad infinita del nominador del director técnico de la entidad, cuando la resolución que fue directriz, en este proceso de selección, estableció criterios de participación y exclusión dentro del mismo.
29. De manera respetuosa le solicito al operador judicial, que proteja no solo mis derechos, sino también frente a posibles represalias que pueda tener la Uaecobb, sobre mí, frente a mi trabajo, respecto a temas de traslados y procesos disciplinarios, por el hecho de ventilar todo lo ocurrido en ese dichoso proceso de selección, todo lo que rodeo esos nombramientos y como manejo a su antojo la entidad esa lista de interesados.

DERECHOS VULNERADOS

Estimo violados los derechos consagrados en el preámbulo de la carta política y artículos 1. Colombia como estado social de derecho, 2. Fines esenciales del estado, 13. El derecho a recibir trato igualitario, 20. El derecho a recibir información veraz e imparcial, 25. El derecho al trabajo digno y justo, 29. El debido proceso que debe aplicarse a actuaciones judiciales y administrativas en conexidad con los derechos fundamentales a la VIDA e INTEGRIDAD PERSONAL, consagrados en los artículos 1, 11, 48 y 49 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Actuando en nombre propio, acudo ante su Despacho para solicitar la protección de los derechos mencionados anteriormente.

Es preciso establecer que la Uaecobb, emitió acto administrativo donde estableció unas reglas para participar en el proceso de selección y después cambio sus consignas por debajo de la mesa, sin mediar explicación alguna, es decir, para reducir el grupo de interesados, se basó en la resolución 626 del 2023, pero para favorecer algunos bomberos, no le importo vulnerar mis derechos y darle el cargo de cabo a personas, que ya les había informado que estaban por fuera del proceso, afectando no solo mis derechos fundamentales, al trabajo digno y al debido proceso sino que afecto principios como la buena fe y la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Es impresentable y temerario que funcionarios como la señora Paula Ximena Henao Escobar, quien tiene el cargo de Subdirectora Operativa, de la Uaecobb, informara el día 31 de mayo del año 2023, de manera verbal a los bomberos, que tuvieran paciencia que la semana que iniciaba el 8 de junio salían los resultados, cuando ya a los elegidos como cabos les habían practicado exámenes laborales en Cendiatra, para asumir el cargo, solo para que la gente que creía que tenía derechos no ejerciera el derecho de contradicción.

Es lamentable como para poder ascender en esta hermosa institución, se deba tener un vínculo por parentesco consanguíneo, primero civil o afinidad, como es el caso de la bombera, Ballesteros Correa Gloria Estella, la cual es la nuera del Teniente de bomberos y que en este momento ejerce sus funciones en la estación B-6 de Fontibón como jefe de estación, el señor Teniente Martínez Méndez Oscar Alberto y a su vez esposa del cabo de la Uaecobb, el señor Oscar Martínez, quien ejerce su cargo en la estación B-12 Suba, no hay más explicación, porque la misma entidad, la deja por fuera del proceso de selección, por registrarse después de los primeros 100 y de la noche a la mañana la Uaecobb la nombra como cabo de bomberos.

Gran tristeza y estrés me genera como con tantas inconsistencias e injusticias la Uaecobb, se burla de los que creímos de buena fe, en sus intenciones de incentivar a los mejores funcionarios y darles la oportunidad de ascender y tener unas mejores condiciones de vida, para los que hemos dejado de compartir con nuestras familias, para atender a la ciudadanía, en servicios de emergencia y rescate.

Nuestra Carta Política y la Honorable Corte Constitucional, lo ha dicho hasta el cansancio, sobre el deber de las autoridades de expedir actos que no vayan en contra de nuestra Constitución Política, del respeto hacia los derechos de los demás y evitar el abuso de los derechos propios, cumpliendo con sus deberes constitucionales y legales, no es tan difícil de entender, que todos los actos administrativos deben estar enmarcados dentro de este deber ser y la Uaecobb me vulnero derechos fundamentales y se aprovechó de su posición dominante.

Es menester de las entidades, atender las necesidades de los administrados y garantizarle de forma efectiva y material sus derechos, que no se queden en letra muerta, como ocurrió en el proceso de selección, donde la Uaecobb me engaño haciéndome creer que estaba participando en un proceso riguroso, meritocrático, honesto y selectivo y la realidad fue que ya la entidad, sabía a quién iba a ascender como cabos antes de iniciarse el proceso respectivo.

En mi vida siempre he sido una persona de condición humilde y solo pido un trato igual a los demás, sin discriminaciones o privilegios, que se respeten mis derechos y se valore lo realizado en la Uaecobb, durante más de quince años de servicio, donde el esfuerzo y el mérito sea lo que se valore y prime y no el hecho de tener compadrazgos o familiares que ostenten grandes cargos en la entidad, no es mucho pedir que la Uaecobb, haga lo posible para garantizar una igualdad efectiva y real, adicional a lo anterior Colombia como estado social de derecho, implica de todos unas responsabilidades, como es no afectar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, la cual se vio socavada en el incumplimiento de la resolución 626 de 2023, emitida por la misma entidad, donde se vio más interesada en ascender a toda costa a sus protegidos, que en realizar un proceso

justo, donde intento confundir y ocultar, afectando el interés general, objetivo y oportuno y termino siendo arbitraria y desleal.

Qué decir del trabajo, que contribuye al crecimiento del país, como actividad libre y por supuesto lícita que día a día, genera una dignificación y desarrollo personal y más en la labor del bombero, salvar vidas, patrimonio y medio ambiente, donde está inmerso un esfuerzo intelectual y material en las emergencias, pero enmarcado en condiciones justas y dignas que la entidad no aseguro ni protegió, porque no garantizo mis derechos fundamentales, de manera real y efectiva dentro de unas condiciones justas y equitativas, se limitó a permitirme participar en el proceso de selección, pero de antemano ya tenía listo sus elegidos.

Respecto al debido proceso, se debe rescatar que dentro de las actuaciones administrativas la lealtad, la imparcialidad y buena fe, ocupan un lugar superior y deben ser pilares fundamentales, para que, en estos procesos de selección, se decidan sin presiones ilícitas, intereses particulares, de manera independiente, solo basados en lineamientos constitucionales y legales, que prime el derecho sustancial al formal, para que en pocas palabras se haga justicia.

Acudo ante ustedes para evitar un perjuicio irremediable, confiado en el amparo de mis derechos y esperando en que se cumpla la Carta Política y la ley.

PRUEBAS

Con el fin de establecer la vulneración de los derechos, solicito señor Juez se sirva tener en cuenta las siguientes pruebas:

1. Resolución 626 de 2023 y su anexo 1.
2. El día 25 de mayo del 2023 la Uaecobb público el listado de interesados registrados, indicando quienes continúan o no en el proceso.
3. El día 29 de mayo del 2023 la entidad publico listado definitivo de los interesados que seguían o no en el proceso.
4. Copia de mi cedula de ciudadanía.

PRETENSIONES

Con fundamento en los hechos relacionados, solicito al señor Juez disponer y ordenar a favor mío lo siguiente:

PRIMERO: Tutelar mis derechos fundamentales vulnerados por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá (UAECOB).

SEGUNDO: Ordenar a la Uaecobb, que retire del cargo de cabo a los funcionarios que no cumplieron con los requisitos para ostentar ese cargo.

TERCERO: Ordenar a la Uaecobb, me nombre en el cargo de Cabo de la entidad, por cumplir los requisitos del mismo, establecidos por la entidad.

CUARTO: Que se ordene una investigación por las inconsistencias ocurridas en el proceso de selección de cabo de bomberos, incluyendo a los funcionarios de la administración que intervinieron en dicho proceso y se apliquen las sanciones respectivas.

QUINTO: Que se tomen las medidas necesarias para que la Uaecobb, no siga repitiendo ese tipo de situaciones.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento esta acción en el artículo 86 de la Constitución Política de 1991 y sus decretos reglamentarios 2591 y 306 de 1992.

ANEXOS

- Copia de la tutela para el archivo del Juzgado
- Copia de los documentos relacionado en el acápite de pruebas

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 37 DE DECRETO 2591/91: JURAMENTO

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no se ha presentado ninguna otra acción de tutela por los mismos hechos y derechos.

NOTIFICACIONES

Dirección para recibir comunicaciones, el accionante cl 26 sur 8 – 14 Este, barrio San Pedro.

Dirección para recibir notificaciones, el accionado cl 20 68 A 06, barrio Montevideo.

Atentamente,



Jesús Rodrigo Cristancho Díaz
C.C. 79.697.398 de Bogotá D.C.
Móvil 3102049479



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 626 DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA INICIO AL PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE FORMA TRANSITORIA ALGUNOS CARGOS DEL EMPLEO DE CABO BOMBEROS CODIGO 413 GRADO 17 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS”

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos Distritales 555 y 559 de 2011, en armonía con el Decreto Distrital 101 de 2004, demás normas concordantes y

CONSIDERANDO QUE:

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, mediante Decreto 559 de 2011 modificado por el Decreto 360 de 2022 estableció la planta de empleos de la Entidad, en la cual entre otros empleos se encuentra el de Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17.

En la actualidad se encuentran algunos cargos en vacancia correspondientes al empleo Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17 el cual desarrolla funciones operativas indispensables para cumplimiento de la misionalidad de la Entidad.

Así las cosas, y con la finalidad de fortalecer los procesos misionales, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, una vez establecidas las necesidades del servicio decidió proveer de forma transitoria las plazas existentes en el empleo Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17 de la Subdirección Operativa, para lo cual realizó el proceso de encargo No. 03 de 2023, realizando la publicación inicial de verificación de requisitos mediante memorando con radicado No. I-00643-2023006436-UAECOB Id: 157122 de 10 de abril de 2023, sin que se hubiese recibido reclamación alguna contra la publicación inicial de verificación de requisitos, por lo que se realizó la publicación definitiva mediante memorando con radicado I-00643-2023006899-UAECOB Id. 157861 de 18 de abril de 2023; estos memorandos fueron comunicados de forma masiva a los servidores de la Entidad.

Cumplido el proceso de encargo No. 03 de 2023, se concluyó que dos (02) servidores con derechos de carrera administrativa cumplían con los requisitos para ser encargados en el empleo Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17, y en consecuencia se realizaron los respectivos nombramientos en encargo.

No obstante lo anterior, en la actualidad existen algunos cargos vacantes correspondientes al empleo Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17, por lo que de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004, *Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones*, en concordancia con el Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*, y atendiendo lo previsto en el Decreto 256 de 2013, *Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera para los Cuerpos Oficiales de Bomberos*, es procedente la provisión transitoria de dichos cargos a través de nombramientos en provisionalidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 626 DE 2023

Hoja N.º 2 de 4

Continuación de la resolución

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA INICIO AL PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE FORMA TRANSITORIA ALGUNOS CARGOS DEL EMPLEO DE CABO BOMBEROS CODIGO 413 GRADO 17 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS”

De acuerdo con lo anterior, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, encuentra necesario iniciar proceso para la conformación de un listado de nombres para proveer de forma transitoria algunos cargos del empleo de Cabo Bomberos Código 413 Grado 17.

Este proceso busca proveer de forma transitoria el empleo Cabo Bomberos Código 413 Grado 17 de la Planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, cuya finalidad es contar con personal idóneo, que cumpla los requisitos establecidos del mismo para la prestación del servicio esencial que tiene este empleo en la Entidad.

La duración de los nombramientos provisionales es para la vacancia definitiva hasta que se efectúe el nombramiento en periodo de prueba con ocasión de concurso de méritos realizado por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC, y en los casos de vacancia temporal hasta cuando finalice la situación administrativa que dio origen a la provisión transitoria; o por resolución motivada en cualquier tiempo, esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 909 de 2004, artículo 14 Decreto 256 de 2013, artículos 2.2.5.3. y 2.2.5.3.4. del Decreto 1083 de 2015 y demás disposiciones normativas aplicables.

Para los procesos de selección internos para proveer de manera transitoria las plazas del empleo Cabo Bomberos Código 413 Grado 17 mediante nombramiento provisional es competencia del Director de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos fijar las condiciones y requisitos del proceso sin que estos tengan que corresponder a las fases de los procesos de selección o concursos adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC.

Sobre el particular, mediante concepto No. 2-24-5498-2008 emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, respecto a los procesos de selección internos señaló:

“Si se trata de un concurso interno para proveer los empleos de carrera administrativa que deben ser provistos en forma provisional, la administración dentro de su autonomía podrá fijar las condiciones y requisitos para el efecto y validez está determinada por el acatamiento de las reglas mediante las cuales se fije el procedimiento y sean las mismas para todos los concursantes. Se aclara que este tipo de concursos no son vigilados ni administrados por la Comisión Nacional del Servicio Civil (...).”

Por su parte, la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC mediante respuesta a la PQRS 201508310023 del 31 de agosto de 2015, sobre el particular precisó:

“Concluyéndose así, que los servidores públicos nombrados en provisionalidad, no les asiste derechos de carrera administrativa sobre los empleos que detentan, considerando que el concurso interno para la provisión transitoria del empleo, no es semejante al adelantado”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 626 DE 2023

Hoja N.º 3 de 4

Continuación de la resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DA INICIO AL PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE FORMA TRANSITORIA ALGUNOS CARGOS DEL EMPLEO DE CABO BOMBEROS CODIGO 413 GRADO 17 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"

por la CSNC, para establecer la idoneidad, requisitos y competencias necesarios para el desarrollo del empleo".

Es necesario precisar que la provisión de los empleos públicos de carrera administrativa se realiza mediante concursos o procesos de selección adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil (Ley 909 de 2004, artículos 29 y 30. Decreto 256 de 2013 artículo 7.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Iniciar el proceso para la conformación de un listado de nombres para proveer de forma transitoria algunos cargos del empleo de Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17 de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.

ARTÍCULO 2º. El presente proceso se registrará por los documentos anexos a esta resolución los cuales corresponden a:

1. Documento denominado "*PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE FORMA TRANSITORIA ALGUNOS CARGOS DEL EMPLEO DE CABO BOMBEROS CODIGO 413 GRADO 17 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS*".
2. Documento denominado "*ANEXO No. 1. CRITERIOS PARA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE*".

Parágrafo. Los anteriores documentos hacen parte integral de esta resolución.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de mayo de 2023.

DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA
Director General UAECOB

| Funcionario o Asesor | Nombre | Cargo | Firma |
|----------------------|--------|-------|-------|
|----------------------|--------|-------|-------|



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 626 DE 2023

Hoja N.º 4 de 4

Continuación de la resolución

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA INICIO AL PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE FORMA TRANSITORIA ALGUNOS CARGOS DEL EMPLEO DE CABO BOMBEROS CODIGO 413 GRADO 17 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS”

| | | | |
|--|--------------------------------------|-------------------------------|--|
| Proyectado por | Zaida Camila Rincón | Abogada contratista SGH | |
| Revisado por | Pablo Humberto Hormaza | Profesional Universitario SGH | |
| Aprobado por | Javier Ricardo Ballesteros Gutiérrez | Subdirector de Gestión Humana | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Director de la UAECOB | | | |

**PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE
FORMA TRANSITORIA ALGUNOS CARGOS DEL EMPLEO DE CABO BOMBEROS CODIGO
413 GRADO 17 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS**

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, en su condición de organismo del Sector Central, vinculado al sector de Seguridad, Convivencia y Justicia tiene por objeto dirigir, coordinar y atender en forma oportuna las distintas emergencias relacionadas con incendios, explosiones e incidentes con materiales peligrosos.

Así las cosas, y con la finalidad de fortalecer los procesos misionales, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, una vez establecidas las necesidades del servicio decidió proveer de forma transitoria las plazas existentes en el empleo Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17 de la Subdirección Operativa, para lo cual realizó el proceso de encargo No. 03 de 2023, realizando la publicación inicial de verificación de requisitos mediante memorando con radicado No. I-00643-2023006436-UAECOB Id: 157122 de 10 de abril de 2023, sin que se hubiese recibido reclamación alguna contra la publicación inicial de verificación de requisitos, por lo que se realizó la publicación definitiva mediante memorando con radicado I-00643-2023006899-UAECOB Id. 157861 de 18 de abril de 2023; estos memorandos fueron comunicados de forma masiva a los servidores de la Entidad.

Cumplido el proceso de encargo No. 03 de 2023, se concluyó que dos (02) servidores con derechos de carrera administrativa cumplían con los requisitos para ser encargados en el empleo Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17 - Subdirección Operativa, y en consecuencia se realizaron los respectivos nombramientos en encargo.

No obstante lo anterior, en la actualidad existen algunos cargos vacantes correspondientes al empleo Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17 - Subdirección Operativa, por lo que de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004, *Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones*, en concordancia con el Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*, y atendiendo lo previsto en el Decreto 256 de 2013, *Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera para los Cuerpos Oficiales de Bomberos*, es procedente la provisión transitoria de dichos cargos a través de nombramientos en provisionalidad.

En aplicación de los principios de igualdad, mérito, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia, celeridad y publicidad que rigen la función pública, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, invita a los interesados a participar en el proceso encaminado a la conformación de un listado de nombres para proveer de forma transitoria de algunos cargos del empleo de Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17.

OBJETIVO.

Conformar un listado nombres para proveer de forma transitoria algunos cargos del empleo de Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17 de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, con las personas que se registren y cumplan los requisitos del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales establecido mediante Resolución 841 de 2015 o el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales vigente al momento del nombramiento y demás disposiciones normativas concordantes.

ALCANCE.

El proceso de recepción de documentos para la conformación del listado de nombres para proveer de forma transitoria algunos cargos del empleo de Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17 de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, se rige por las siguientes reglas:

- 1. No constituye un concurso público, ni una convocatoria que genere derechos de carrera administrativa**, pues de acuerdo a lo previsto en el Decreto 256 de 2013, *Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera para los Cuerpos Oficiales de Bomberos*, el ingreso y ascenso en el Sistema Específico de Carrera de los Cuerpos Oficiales de Bomberos, se realizará en aquellos empleos para los cuales se cumpla con los requisitos, de acuerdo con las vacantes disponibles, a través de procesos de selección públicos y abiertos, con aplicación de metodologías y herramientas basadas en criterios objetivos, para establecer la idoneidad de los aspirantes que acrediten los requisitos y competencias exigidos en las respectivas convocatorias, adelantadas únicamente por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC.
- 2. No limita la facultad nominadora** del Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, Decreto 101 de 2004, Decreto 555 de 2011 y demás normas concordantes.
- 3. No obliga al nominador, Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, a realizar eventualmente los nombramientos de la totalidad o de manera parcial de las personas que conformen el listado de nombres que resulte del desarrollo del proceso de la referencia, ni tampoco que estos sean realizados en el orden consecutivo de publicación del mencionado listado.**
- 4. En todo caso, la Entidad antes de efectuar los respectivos nombramientos¹ en provisionalidad, verificará el cumplimiento de requisitos exigidos para el desempeño del empleo Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17 contenidos en el Manual Específico de Funciones y**

¹ Se advierte a los interesados que la vinculación en provisionalidad no se puede generar cuando existe nombramiento vigente en otro empleo, por lo cual en cada caso concreto se realizarán las gestiones administrativas pertinentes en aras de adoptar las determinaciones necesarias.

Competencias Laborales establecido mediante Resolución 841 de 2015 o el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales vigente al momento del nombramiento y demás disposiciones normativas concordantes.²

CONSIDERACIONES PREVIAS AL PROCESO DE REGISTRO

1. Los registros, se realizarán **únicamente en la fecha y horarios establecidos a través del diligenciamiento completo del formulario de Microsoft Forms** diseñado por el área de tecnología de la Oficina Asesora de Planeación y anexando al mismo los documentos requeridos para el proceso de registro.
2. Se tendrán en cuenta para la revisión de la información, **ÚNICAMENTE los primeros cien (100) registros**, conforme a la fecha y hora señalada y registrada en la plataforma, los cuales continuarán en el proceso. A partir del registro ciento uno (101) NO continuarán en el proceso.
3. Con el registro, los interesados aceptan que el medio oficial de información y divulgación durante el proceso de conformación del listado de nombres será el correo electrónico notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co.
4. Con el registro, los interesados aceptan que toda comunicación relacionada con este proceso, se realizará a través del correo electrónico indicado al momento del registro, en virtud del principio de celeridad y demás principios que rigen la función pública.
5. En virtud del principio de buena fe consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política, los interesados se comprometen a suministrar en todo momento información veraz, clara, legible y completa, so pena de ser excluido del proceso de conformación del listado de nombres y el traslado a las autoridades competentes a que haya lugar, independientemente de la etapa en la que se encuentre el proceso.
6. La documentación que aporten los interesados goza de presunción de legalidad, por lo que la Entidad encargada del proceso se reserva el derecho de verificar la autenticidad y veracidad de la información suministrada; en caso de detectarse alguna alteración o anomalía en la información aportada, se compulsarán copias a las autoridades competentes y el interesado será excluido del proceso independientemente de la etapa en que se encuentre.

² Previo a efectuar los respectivos y eventuales nombramientos, cada uno de los interesados debe contar con certificado médico donde se determine su aptitud para el empleo. Además, para efectos de determinar si la vinculación es sin solución de continuidad se dará aplicación a las disposiciones normativas que regulan la materia y cada caso será validado de forma separada.

7. Será motivo para no continuar en el proceso presentar la documentación incompleta en la fecha y horario establecido para el proceso de registro, conforme a las condiciones fijadas por el proceso.
8. Se guardará estricta reserva y confidencialidad de toda la información relacionada con los postulados, que tenga carácter reservado según las normas vigentes y de la cual se tenga conocimiento por razón de la conformación del listado de nombres. En todo caso, de ser necesario la Entidad solicitará a los interesados el diligenciamiento de consentimiento, autorizaciones y demás documentos requeridos para la consulta de antecedentes cuando las disposiciones legales así lo exijan.
9. **Cada etapa del proceso es preclusiva**, lo que significa que cada una de ellas clausura la anterior sin posibilidad de replantear lo ya decidido en ella.
10. El proceso de conformación del listado de nombres para proveer de forma transitoria algunos cargos del empleo de Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17, **se adelantará únicamente con el personal que actualmente se encuentra vinculado a la Entidad mediante nombramiento en provisionalidad en el empleo de Bombero Código 475 Grado 15**, que se postule conforme a las reglas del presente documento.
11. Para los procesos de selección internos para proveer de manera transitoria las plazas del empleo Cabo Bomberos Código 413 Grado 17 mediante nombramiento provisional es competencia del Director de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos fijar las condiciones y requisitos del proceso sin que estos tengan que corresponder a las fases de los procesos de selección o concursos adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC.

ETAPAS DEL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE FORMA TRANSITORIA ALGUNOS CARGOS DEL EMPLEO DE CABO DE BOMBEROS CÓDIGO 413 GRADO 17 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.

El proceso de conformación del listado de nombres para proveer de forma transitoria algunos cargos del empleo de Cabo de Bomberos código 413 grado 17 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, tendrá las siguientes fases:

1. Divulgación a través del correo electrónico institucional.
2. Registro de los interesados en la fecha y horario establecido a través del formulario de Microsoft Forms diseñado por el área de tecnología de la Oficina Asesora de Planeación y anexando al mismo los documentos requeridos para el proceso de registro, el cual será difundido desde el correo electrónico notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co.

3. Publicación a través del correo electrónico notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co, del listado de interesados registrados indicado quienes continúan o no en el proceso, así como de verificación inicial de requisitos mínimos y asignación inicial de puntaje para aquellos interesados que continúen en el proceso.³
4. Recepción de reclamaciones en contra de la publicación descrita en el numeral anterior.
5. Respuesta a las reclamaciones presentadas en contra de la publicación descrita en el numeral 3º.
6. Publicación del resultado de la verificación definitivo de interesados que continúan en el proceso, verificación definitiva de requisitos mínimos para el empleo Cabo de Bomberos código 413 grado 17 y asignación definitiva de puntaje.

Dado que la publicación se realiza una vez resueltas las reclamaciones, esta publicación constituye la publicación definitiva del proceso, y en **contra de la cual no proceden recursos ni reclamaciones adicionales.**

Nota. La descripción detallada de cada una de las etapas del proceso se encuentra en el cronograma que se presentará dentro de este documento.

CRITERIOS PARA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Los criterios de asignación de puntaje establecidos por la Entidad para el presente proceso de conformación de un listado de nombres para proveer de forma transitoria algunos cargos del empleo Cabo de Bomberos código 413 grado 17, son los señalados a continuación y que se encuentran descritos en detalle en el Anexo 01, el cual hace parte integra de este documento:

1. Antigüedad en la Entidad.
2. Formación en habilidades o competencias blandas.
3. Haber sufragado.

Se reitera que el listado de nombres que se conformará con ocasión del desarrollo del proceso en mención **no obliga al nominador**, Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, **a realizar eventualmente los nombramientos de la totalidad o de manera parcial de las personas que conformen el listado de nombres que resulte del**

³ De acuerdo a las condiciones del proceso aquí establecidas, continuarán en el proceso al momento del registro, los primeros cien (100) interesados que efectúen el registro de acuerdo a lo requerido y dentro de la oportunidad establecida, lo cual será verificado con el área de tecnología de acuerdo a la fecha y hora del registro.

desarrollo del proceso de la referencia, ni tampoco que estos sean realizados en el orden consecutivo de publicación del mencionado listado.

CRONOGRAMA CONFORMACIÓN DE LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE FORMA TRANSITORIA ALGUNOS CARGOS DEL EMPLEO CABO DE BOMBEROS CÓDIGO 413 GRADO 17 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Cada una de las etapas descritas precedentemente, se desarrollará atendiendo los siguientes parámetros y se reitera que **cada etapa del proceso es preclusiva**, lo que significa que cada una de ellas clausura la anterior sin posibilidad de replantear lo ya decidido en ella.

| No. | Actividad | Descripción y Responsable | TIEMPO |
|-----|--|---|---------------------------|
| 1 | Divulgación expectativa a través del correo electrónico | A través del correo electrónico institucional, se informará a los interesados del inicio del proceso de conformación de un listado de nombres para proveer de forma transitoria algunos cargos del empleo Cabo de Bomberos código 413 grado 17. | 20 de mayo de 2023 |
| 2 | Divulgación de los términos y condiciones del proceso de conformación de un listado de nombres para proveer de forma transitoria algunos cargos del empleo Cabo de Bomberos Código 413 Grado 17 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos a través del correo electrónico institucional. | A través del correo electrónico institucional se informará a los interesados de la resolución " <i>POR MEDIO DE LA CUAL SE DA INICIO AL PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE FORMA TRANSITORIA ALGUNOS CARGOS DEL EMPLEO DE CABO BOMBEROS CODIGO 413 GRADO 17 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBERO'</i> y sus respectivos anexos. | 20 DE MAYO DE 2023 |

| | | | |
|-----------------|--|--|----------------------------------|
| <p>3</p> | <p>Registro de interesados y Recepción de documentos:</p> <p>Decreto 256 de 2013 "Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera para los Cuerpos Oficiales de Bomberos", Resolución 841 de 2015 "Por la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de empleos de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.</p> | <p>Se habilitará el formulario de Microsoft Forms diseñado por el área de tecnología de la Oficina Asesora de Planeación, el cual será difundido desde el correo electrónico notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co</p> <p>El registro por parte de los interesados debe realizarse en la fecha y hora indicada, es decir el día 24 de mayo de 2023 desde las 07:00 horas y hasta las 19:00 horas.</p> <p>No se recibirán registros por fuera de la fecha y hora indicadas para tales efectos ni por medios diferentes al aquí señalado.</p> <p>Con el registro el interesado acepta que el único medio de información oficial durante el proceso lo constituye el correo electrónico notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co.</p> <p>En todo caso este proceso se adelantará atendiendo a las facultades y atribuciones reconocidas al nominador de la Entidad, las cuales se enmarcan dentro de los principios que rigen la función pública como la Transparencia, Igualdad, Celeridad y Publicidad.</p> <p>Para efectos de determinar quienes continúan en el proceso se tendrán en cuenta los primeros cien (100) registros, de acuerdo a la fecha y hora en la que se efectúen los mismos, lo cual se validará con el área de tecnología de la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Los interesados al registrarse en el proceso, aceptan en su totalidad las reglas definidas para su desarrollo.</p> <p>La documentación que aporten los interesados goza de presunción de legalidad y la Entidad, se reserva el derecho de solicitar a las instituciones la confirmación de la veracidad de la información suministrada; por lo tanto, en caso de detectarse alguna alteración o anomalía en la información, se compulsarán copias a las autoridades competentes correspondientes y el interesado será excluido del proceso de conformación del listado de nombres sin importar la etapa en la que se encuentre.</p> <p>Los interesados deberán aportar la siguiente documentación para llevar a cabo la respectiva</p> | <p>24 de mayo de 2023</p> |
|-----------------|--|--|----------------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de formación en habilidades o competencias blandas. (Ver el detalle en el Anexo No. 1) 2. Certificado electoral que acredite haber sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores. (Ver el detalle en el Anexo No. 1) 3. Consentimiento informado para consulta externa en aplicación del Decreto 753 de 2019 en concordancia con la Ley 1918 de 2018 (se anexa). <p>Los documentos deben ser anexados al formulario en un (01) documento ÚNICAMENTE en formato PDF.</p> <p>Concepto de formación en habilidades o competencias blandas:</p> <p>Las capacidades o competencias blandas hacen referencia a aquellas dirigidas a fortalecer el liderazgo, ética, trabajo en equipo y ciudadanía. Se considerará la formación relacionada con las temáticas sugeridas en los Ejes 1. Gestión del Conocimiento e Innovación y 4. Probidad y Ética de lo Público contenidas en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030 del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-.</p> <p>Así las cosas, atendiendo que es de especial interés para la Entidad fortalecer los cuadros de mando y la organización de los diferentes grupos de trabajo, se considera oportuno que se desarrollen lo diferentes procesos de formación en habilidades o competencias blandas, entendidas como aquellas dirigidas a fortalecer el liderazgo, ética, trabajo en equipo y ciudadanía.</p> <p>Nota 1. Si una persona realizó más de un registro y si todos los registros se encuentran dentro de los primeros cien (100), se acumularán todos los documentos aportados en los diferentes registros.</p> <p>Nota 2. Si una persona realizó múltiples registros, uno(s) dentro de los cien (100) primeros y otro(s) después de los cien (100), solo se validará el(los) registro(s) realizado(s) en el margen de los cien (100) primeros.</p> |
|--|--|--|

| | | | |
|----------|---|--|--|
| <p>4</p> | <p>Publicación a través del correo electrónico notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co, del listado de interesados registrados indicado quienes continúan o no en el proceso, así como de verificación inicial de requisitos mínimos y asignación inicial de puntaje para aquellos interesados que continúen en el proceso.</p> | <p>A través del correo electrónico notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos realizará la publicación del listado de interesados registrados indicado quienes continúan o no en el proceso, así como de verificación inicial de requisitos mínimos y asignación inicial de puntaje para aquellos interesados que continúen en el proceso, para lo cual se realizará la verificación de los primeros cien (100) registros teniendo en cuenta la fecha y hora de diligenciamiento del formulario de registro de acuerdo a verificación con el área de tecnología de la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Posteriormente realizará la verificación inicial de cumplimiento de requisitos mínimos de las personas que continúan en el proceso por encontrarse dentro de los primeros cien (100) registros.</p> <p>Así mismo se asignarán puntajes a los participantes de acuerdo a lo establecido en el Anexo No. 01, que en todo caso para su asignación deberán cumplir los requisitos para el desempeño del empleo.</p> | <p>25 DE MAYO DE 2023</p> |
| <p>5</p> | <p>Presentación de reclamaciones a través del correo electrónico notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co contra la publicación del listado de interesados registrados indicado quienes continúan o no en el proceso, así como de verificación inicial de requisitos mínimos y asignación inicial de puntaje.</p> | <p>Los interesados registrados podrán presentar reclamación con ocasión de la publicación del listado de interesados registrados indicado quienes continúan o no en el proceso, así como de verificación inicial de requisitos mínimos y asignación inicial de puntaje.</p> <p>Esta reclamación, única y exclusivamente podrá ser presentada a través del correo electrónico: notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co.</p> <p>Las reclamaciones se recibirán en la fecha indicada: desde las 07:00 horas y hasta las 19:00 horas el día 26 de mayo de 2023.</p> <p>No se aceptarán para ningún efecto legal los títulos, diplomas o certificaciones que se aporten durante la etapa de reclamaciones y que no hayan sido aportados en el registro inicial (el realizado el 24 mayo de 2023).</p> <p>No se aceptarán reclamaciones por otro medio distinto al oficial para el proceso de conformación del listado de nombres, las cuales se considerarán como no presentadas.</p> | <p>26 DE MAYO DE 2023</p> |

| | | | |
|-----------------|---|--|----------------------------------|
| <p>7</p> | <p>Respuesta a las reclamaciones presentadas contra la publicación del listado de interesados registrados indicado quienes continúan o no en el proceso, así como de verificación inicial de requisitos mínimos y asignación inicial de puntaje.</p> | <p>La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos remitirá las respuestas a las reclamaciones presentadas con ocasión de la publicación del listado de interesados registrados indicado quienes continúan o no en el proceso, así como de verificación inicial de requisitos mínimos y asignación inicial de puntaje.</p> <p>En contra de las respuestas a las reclamaciones no proceden recursos ni reclamaciones adicionales.</p> | <p>29 DE MAYO DE 2023</p> |
| <p>8</p> | <p>Publicación del listado definitivo de interesados, la verificación definitiva de requisitos mínimos y la asignación definitiva de puntaje.</p> | <p>El listado definitivo de interesados, la verificación definitiva de requisitos mínimos y la asignación definitiva de puntaje será publicado a través del correo electrónico: notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co</p> <p>Dado que la publicación se realiza una vez resueltas las reclamaciones, esta publicación constituye la publicación definitiva del proceso, y en contra de la cual no proceden recursos ni reclamaciones adicionales.</p> <p>Se reitera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No constituye un concurso público, ni una convocatoria que genere derechos de carrera administrativa; - No limita la facultad nominadora; - No obliga al nominador, Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, a realizar eventualmente los nombramientos de la totalidad o de manera parcial de las personas que conformen el listado de nombres que resulte del desarrollo del proceso de la referencia, ni tampoco que estos sean realizados en el orden consecutivo de publicación del mencionado listado. | <p>29 DE MAYO DE 2023</p> |

EL EMPLEO QUE SE PRETENDE PROVEER DE FORMA TRANSITORIA: CABO DE BOMBEROS

El empleo que se pretende proveer de forma transitoria a través de la conformación un listado de personas que cumplan los requisitos para desempeñar el mismo corresponde/n a los siguientes requerimientos funcionales y de idoneidad, conforme a lo establecido en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales establecido mediante Resolución 841 de 2015 o el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales vigente, a saber:

Propósito principal:

Aplicar los procedimientos técnicos en prevención y atención de incendios y eventos conexos, así como los procesos administrativos que contribuyen al adecuado funcionamiento de la estación y/o área asignada.

Descripción de las funciones esenciales del empleo:

- 1.** Actuar en las operaciones de extinción de incendios e incidentes con materiales peligrosos, búsqueda y rescate en todas sus modalidades que se presenten en el Distrito Capital y/o donde sea asignado como apoyo regional, departamental, nacional o internacional; de conformidad con los protocolos, procedimientos y niveles de intervención.
- 2.** Conducir y accionar técnicamente el vehículo de emergencia asignado; de acuerdo con el manual del mismo, los procedimientos establecidos y las normas legales vigentes, para realizar labores relacionadas con la misión institucional.
- 3.** Realizar la revisión del estado general del vehículo, de las Herramientas, Equipos y Accesorios (HEA'S), de acuerdo con lo establecido en el procedimiento.
- 4.** Participar en el desarrollo de las actividades de investigación de los servicios de emergencia diferentes emergencias para mejorar el servicio y capacidad de respuesta operativa de la entidad, conforme a las políticas institucionales y procedimientos establecidos.
- 5.** Ejecutar las actividades de guardia de la estación cuando le sean asignadas, dando respuesta a las comunicaciones para asignación de eventos, incidentes u operaciones, así como el registro y consignación de la información de los mismos en la minuta de guardia y bases de datos, para garantizar la activación y movilización de los recursos en forma efectiva en la atención de las emergencias por parte de la UAECOB, conforme a los procesos establecidos.
- 6.** Realizar las operaciones de emergencia, dando respuesta ordenada y organizada a los requerimientos de incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten en

Bogotá D.C, para que se garantice el alcance y logro misional de la entidad, conforme a las políticas institucionales, normatividad vigente y procedimientos establecidos.

- 7.** Participar en el desarrollo de las actividades de comunicación, en cuanto a la recepción, transmisión, flujo y trazabilidad de la información de un incidente para garantizar la atención efectiva de las emergencias, conforme al procedimiento establecido.
- 8.** Participar en el desarrollo de las actividades de instrucción y formación al personal operativo de la entidad, para garantizar la excelencia en la prestación de los servicios de la entidad, conforme a las metodologías establecidas y las políticas institucionales.
- 9.** Apoyar la gestión administrativa y operativa de la estación o área en las ausencias temporales del sargento o teniente a cargo.
- 10.** Promover la implementación de las directrices de manejo ambiental en todas las actividades del servicio, de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Dirección.
- 11.** Asistir y hacer presencia cada vez que la entidad lo requiera en caso de emergencia aun encontrándose fuera de su horario laboral, de manera oportuna.
- 12.** Acompañar y realizar las inspecciones de seguridad a establecimientos y edificaciones, conforme al procedimiento establecido, normatividad vigente, presentando los informes de las visitas de inspección y de los requerimientos de particulares, a entes de control y demás solicitudes, en lo relacionado con seguridad humana, sistemas de protección contra incendios y riesgos de incendio.
- 13.** Adelantar la actualización de los aplicativos y herramientas de trabajo dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con los lineamientos señalados y a las instrucciones impartidas.
- 14.** Atender los horarios establecidos mediante orden interna u órdenes operativas, de conformidad con las actividades y desarrollo propio de la compañía, estación, área o dependencia.
- 15.** Mantener el orden, aseo y disposición de espacios físicos saludables de la estación o área donde se encuentre asignado.
- 16.** Conocer, implementar y cumplir las disposiciones para la sostenibilidad de los subsistemas de Gestión de Calidad, MECI, Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Gestión Documental y Seguridad de la Información preparando los informes que le sean solicitados.

17. Desempeñar las demás funciones inherentes a la naturaleza del cargo y las que le sean asignadas por la autoridad competente.

Requisitos de formación académica y experiencia:


| Estudios |
|---|
| Diploma de bachiller en cualquier modalidad. Licencia de conducción C2 o su equivalente. |
| Experiencia |
| Cuatro (4) años de Bombero. |

JBG

ANEXO No. 01: CRITERIOS PARA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

| CRITERIO | DESCRIPCIÓN | PUNTAJE | OBSERVACIÓN |
|--|---|---------|--|
| 1 ANTIGÜEDAD EN LA ENTIDAD | <p>Para este criterio se asignarán hasta un máximo de 25 puntos, los cuales se otorgarán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 05 puntos: De 0 hasta 05 años. - 10 puntos: De 05 años y un día hasta 10 años. - 15 puntos: De 10 años y un día hasta 15 años. - 25 puntos: De 15 años y un día en adelante. | 25 | La asignación de este puntaje se realizará con fundamento en la información que repose en las historias laborales y en el Sistema de Información para Administración de Personal -SIAP. |
| 2 FORMACIÓN EN HABILIDADES O COMPETENCIAS BLANDAS | <p>Para este criterio se asignarán hasta un máximo de 20 puntos, los cuales se otorgarán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 05 puntos: un (01) curso de habilidades o competencias blandas. - 10 puntos: dos (02) cursos de habilidades o competencias blandas. - 20 puntos: tres (03) cursos o más de habilidades o competencias blandas. | 20 | <p>Concepto: las capacidades o competencias blandas hacen referencia a aquellas dirigidas a fortalecer el liderazgo, ética, trabajo en equipo y ciudadanía. Se considerará la formación relacionada con las temáticas sugeridas en los Ejes 1. Gestión del Conocimiento e Innovación y 4. Probidad y Ética de lo Público contenidas en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030 del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-.</p> <p>La asignación de puntaje para este criterio se realizará validando que cada certificación aportada cumpla con una intensidad horaria mínima de diez (10) horas. Si una certificación supera la intensidad horaria mínima requerida, solo se le asignará puntaje por una vez.</p> |
| 3 HABER SUFRAGADO | <p>Se acredite haber sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores (Elecciones de junio 19 de 2022 -segunda vuelta presidencial), asignando puntaje de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 puntos: Aporta certificado de votación. - 0 puntos: No aporta certificado de votación. | 10 | Se acredita con el certificado electoral de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 403 de 1997 y artículo 1 del Decreto 2559 de 1997. |

JB6

| | | |
|--|---------------------------------|----------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p> | Nombre del Procedimiento | Código: GT-PR24-FT04 |
| | PROVISION DE EMPLEO | |
| | Nombre del Formato | Vigencia: 26/12/2022 |
| | CONSENTIMIENTO INFORMADO | |
| | | Página 1 de 1 |

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONSULTA EXTERNA APLICACIÓN DECRETO 753 DE 2019 EN CONCORDANCIA CON LA LEY 1918 DE 2018

Yo _____ identificado/a con cedula de ciudadanía No _____ de _____ autorizo de forma libre, voluntaria, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, *Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, *Por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*, a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos para que en cumplimiento de la normatividad en cita realice la verificación en la página del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF de los antecedentes que puedan existir sobre delitos sexuales cometidos contra menores de edad, de manera previa, con el fin de tomar posesión en el empleo de la Planta de Personal de la Entidad.

Nombre completo: _____

Cedula de ciudadanía: _____

Firma: _____

Correo Electrónico _____



Al contestar cite Radicado I-00643-2023009301-UAECOB Id: 161641
Folios: 2 Fecha: 2023-05-25 14:32:55
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

MEMORANDO

SGH-2023

PARA: SERVIDORES REGISTRADOS CON OCASIÓN DE PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE FORMA TRANSITORIA EL EMPLEO DE CABO DE BOMBEROS CÓDIGO 413 GRADO 17.

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

ASUNTO: PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE INTERESADOS REGISTRADOS INDICADO QUIENES CONTINÚAN O NO EN EL PROCESO, ASÍ COMO DE VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS MÍNIMOS Y ASIGNACIÓN INICIAL DE PUNTAJE PARA AQUELLOS INTERESADOS QUE CONTINÚEN EN EL PROCESO.

Respetados(as) servidores(as),

De conformidad con el cronograma establecido para el Proceso de conformación de un listado de nombres para proveer de forma transitoria el empleo de CABO DE BOMBEROS CÓDIGO 413 GRADO 17, nos permitimos publicar el siguiente documento:

- LISTADO DE INTERESADOS REGISTRADOS INDICADO QUIENES CONTINÚAN O NO EN EL PROCESO, ASÍ COMO DE VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS MÍNIMOS Y ASIGNACIÓN INICIAL DE PUNTAJE PARA AQUELLOS INTERESADOS QUE CONTINÚEN EN EL PROCESO.

Así las cosas, se les recuerda que los interesados registrados podrán presentar reclamación con ocasión de la publicación de la referencia, única y exclusivamente a través del correo electrónico: notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co. Las reclamaciones se recibirán desde las 07:00 horas y hasta las 19:00 horas el día 26 de mayo de 2023.

No se aceptarán para ningún efecto legal los títulos, diplomas o certificaciones que se aporten durante la etapa de reclamaciones y que no hayan sido aportados en el registro inicial (el realizado el 24 mayo de 2023).

Además, no se aceptarán reclamaciones por otro medio distinto al oficial para el proceso de conformación del listado de nombres, las cuales se considerarán como no presentadas.



Al contestar cite Radicado I-00643-2023009301-UAECOB Id: 161641
Folios: 2 Fecha: 2023-05-25 14:32:55
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

Sin otro particular, muchas gracias por la atención prestada.

Atentamente,

Javier Baillenteros G.
JAVIER RICARDO BALLESTEROS GUTIÉRREZ
Subdirector de Gestión Humana

Anexo: Matriz correspondiente a -LISTADO DE INTERESADOS REGISTRADOS INDICADO QUIENES CONTINÚAN O NO EN EL PROCESO, ASÍ COMO DE VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS MÍNIMOS Y ASIGNACIÓN INICIAL DE PUNTAJE PARA AQUELLOS INTERESADOS QUE CONTINÚEN EN EL PROCESO.

Proyectó: Zaida C. Rincón – Contratista SGH



Revisó: Pablo H. Hormaza – Profesional Universitario SGH



| N° | HORA FINALIZACIÓN REGISTRO | CÉDULA | BACHILLER | LICENCIA CONDUCCIÓN | | CRITERIO 1: ANTIGÜEDAD EN LA ENTIDAD | | | | CRITERIO 2: FORMACIÓN EN HABILIDADES O COMPETENCIAS BLANDAS | | | | CRITERIO 3: HABER SUFRAGADO | | | ASIGNACIÓN DE PUNTAJE | | ESTADO | OBSERVACIONES GENERALES |
|----|----------------------------|------------|-----------|---------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------|------------|-----------|--|---|--|-----------|-----------------------------|-----|---------|-----------------------|------------------------|--|-------------------------|
| | | | | CATEGORÍA | FECHA VENCIMIENTO | TOTAL DIAS | TOTAL MESES | TOTAL AÑOS | PUNTAJE 1 | CURSO 1 | CURSO 2 | CURSO 3 | PUNTAJE 2 | S12 | NO2 | PUNTAJE | INICIAL | | | |
| 1 | 5/24/23 7:00:53 | 1014246664 | X | C2 | 22/12/2025 | 12 | 5 | 7 | 10 | Innovación y experimentación en el sector público | Comunicación asertiva con enfoque de género para ambientes saludables | Empoderamiento de las mujeres en cargos directivos | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 2 | 5/24/23 7:01:01 | 79977325 | X | C2 | 31/05/2024 | 3 | 6 | 15 | 25 | CURSO MOOC Habilidades gerenciales | Fortalecimiento de cultura organizacional y reinducción institucional | Introducción al servicio a la ciudadanía | 5 | | x | 0 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES | |
| 3 | 5/24/23 7:01:02 | 1031130670 | X | C2 | 07/10/2024 | 24 | 9 | 11 | 15 | CURSO MOOC Habilidades gerenciales | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | Introducción al servicio a la ciudadanía | 5 | x | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 4 | 5/24/23 7:01:03 | 1016045590 | X | C2 | 22/09/2023 | 16 | 5 | 7 | 10 | Desing thinking -Diseño de Pensamiento | Comunicación asertiva con enfoque de género para ambientes saludables | Innovación y experimentación en el sector público | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | | |
| 5 | 5/24/23 7:01:05 | 80202936 | X | C2 | 08/02/2025 | 20 | 9 | 9 | 10 | CURSO MOOC Habilidades gerenciales | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | Ingreso al servicio público 2020-2024 | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 6 | 5/24/23 7:01:05 | 1012328395 | X | C2 | 04/09/2023 | 27 | 6 | 14 | 15 | Control social al empleo publico | Diseño organizacional | Ingreso al servicio público XXIII-2018 | 5 | x | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 7 | 5/24/23 7:01:07 | 1014217265 | X | C2 | 06/02/2026 | 16 | 5 | 7 | 10 | Ingreso al servicio público XXIII 2018 | | | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | LOS DEMÁS CERTIFICADOS APORTADOS NO INDICAN LA INTENSIDAD HORARIA | |
| 8 | 5/24/23 7:01:07 | 80829881 | X | C2 | 29/03/2024 | 3 | 11 | 11 | 15 | Innovación y experimentación en el sector público | Comunicación asertiva con enfoque de género para ambientes saludables | Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción | 5 | x | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 9 | 5/24/23 7:01:09 | 80894361 | X | C2 | 22/04/2024 | 25 | 6 | 11 | 15 | Desing thinking -Diseño de Pensamiento | Ingreso al servicio publico 2020-2024 | Estrategias pedagogicas para el desarrollo del pensamiento | 5 | | x | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES | |
| 10 | 5/24/23 7:01:09 | 79964699 | X | C2 | 13/10/2024 | 20 | 9 | 9 | 10 | Líderes de la cultura de la integridad en el distrito 2020 | Ingreso al servicio publico 2020-2024 | Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | | |
| 11 | 5/24/23 7:01:09 | 1033766909 | X | C2 | 10/02/2025 | 16 | 5 | 7 | 10 | | | | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO APORTA CERTIFICACIONES DE CURSOS EN HABILIDADES BLANDAS | |
| 12 | 5/24/23 7:01:14 | 79917646 | X | C2 | 17/03/2026 | 14 | 5 | 15 | 25 | Introducción al servicio a la ciudadanía | Empoderamiento de las mujeres en cargos directivos | Desing thinking -Diseño de Pensamiento | 5 | | x | 0 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES | |
| 13 | 5/24/23 7:01:18 | 80773497 | X | C2 | 06/06/2025 | 16 | 9 | 9 | 10 | CURSO MOOC Habilidades gerenciales | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO | 5 | | x | 0 | 15 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES | |
| 14 | 5/24/23 7:01:19 | 1014216665 | X | C2 | 22/09/2024 | 22 | 2 | 4 | 5 | Introducción a los derechos humanos | Servicio integral al ciudadano | Ingreso al servicio publico 2020-2024 | 5 | | x | 0 | 10 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES | |
| 15 | 5/24/23 7:01:21 | 1020779068 | X | C2 | 24/08/2024 | 24 | 4 | 9 | 10 | Desing thinking -Diseño de Pensamiento | Agility - Metodologías ágiles | El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 16 | 5/24/23 7:01:21 | 1030554241 | X | C2 | 18/07/2025 | 10 | 5 | 7 | 10 | | | | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO APORTA CERTIFICACIONES DE CURSOS EN HABILIDADES BLANDAS | |
| 17 | 5/24/23 7:01:21 | 1024514252 | X | C2 | 19/01/2024 | 19 | 9 | 9 | 10 | Desing thinking -Diseño de Pensamiento | Objetivos de desarrollo sostenible | Introducción al servicio a la ciudadanía | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 18 | 5/24/23 7:01:29 | 1022942011 | X | C2 | 04/09/2023 | 29 | 10 | 11 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 (CLXXII COHORTE) | El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias | Liderago motivación y trabajo en equipo | 5 | x | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 19 | 5/24/23 7:01:29 | 1018425788 | X | C2 | 29/08/2025 | 17 | 9 | 9 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PUBLICO XXIII 2018 | CURSO INDUCCIÓN AL SERVICIO | | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | | |
| 20 | 5/24/23 7:01:30 | 80197845 | X | C2 | 21/06/2025 | 14 | 9 | 9 | 10 | | | | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | UNA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LA INTENSIDAD HORARIA, LAS DEMÁS NO IDENTIFICAN LA INTENSIDAD HORARIA | |
| 21 | 5/24/23 7:01:31 | 5926489 | X | C2 | 03/03/2026 | 16 | 9 | 9 | 10 | ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION | DIAGNOSTICO DE COMPETENCIAS DESDE LA INGENIERIA PEDAGOGICA | DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 22 | 5/24/23 7:01:32 | 5828937 | X | C2 | 08/05/2026 | 12 | 9 | 9 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PUBLICO XXIII 2018 | CURSO INDUCCIÓN AL SERVICIO | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 23 | 5/24/23 7:01:33 | 79898577 | X | C2 | 16/07/2023 | 7 | 11 | 11 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 (CLXXII COHORTE) | GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | 5 | x | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 24 | 5/24/23 7:01:35 | 79609847 | X | C2 | 01/05/2024 | 2 | 4 | 17 | 25 | PROYECTOS DE DESARROLLO | IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 5 | x | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 25 | 5/24/23 7:01:36 | 80229711 | X | C2 | 05/10/2025 | 27 | 5 | 14 | 15 | DIPLOMADO MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN (MIPG), INSTRUMENTO PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA: UNA PERSPECTIVA DEL DISTRITO CAPITAL | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | 5 | x | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 26 | 5/24/23 7:01:36 | 80878018 | X | C2 | 09/09/2023 | 12 | 5 | 7 | 10 | COMUNICACIÓN ASERTIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA AMBIENTES LABORALES SALUDABLES | INNOVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | | |
| 27 | 5/24/23 7:01:39 | 1026550951 | X | C2 | 05/09/2023 | 1 | 5 | 11 | 15 | Control social al empleo publico | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | 5 | x | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 28 | 5/24/23 7:01:42 | 14567896 | X | C2 | 15/12/2025 | 1 | 5 | 11 | 15 | SITUACIONES ADMINISTRATIVAS | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | | 5 | | x | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | CERTIFICADO "COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES COMUNES" NO ES VÁLIDO, NO CUMPLE CON INTENSIDAD HORARIA REQUERIDA | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|------------|---|----|------------|-----|----|----|----|--|--|--|---|---|---|--|----|----|---------------------------|--|
| 29 | 5/24/23 7:01:43 | 1016012462 | X | C2 | 17/06/2024 | 26 | 10 | 13 | 15 | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | INNOVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO | COMUNICACIÓN ASERTIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA AMBIENTES LABORALES SALUDABLES | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | |
| 30 | 5/24/23 7:01:43 | 80740849 | X | C2 | 18/06/2024 | 2 | 11 | 11 | 15 | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | Agility - Metodologías ágiles | DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 31 | 5/24/23 7:01:44 | 3203175 | X | C2 | 08/04/2024 | 13 | 8 | 22 | 25 | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | CURSO DE INDUCCION Y REINDUCCION EN LOS ASPECTOS GENERALES DE LA ADMON PUBLICA | CURSO EN CULTURA ORGANIZACIONAL | 5 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 32 | 5/24/23 7:01:47 | 79744525 | X | C2 | 12/09/2023 | 15 | 6 | 14 | 15 | INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | DIPLOMADO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG). INSTRUMENTO PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA: UNA PERSPECTIVA DEL DISTRITO CAPITAL | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 33 | 5/24/23 7:01:50 | 1032388371 | | C1 | 03/12/2023 | 16 | 5 | 7 | 10 | | | | 5 | | | | 0 | 15 | NO CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE ASIGNA PUNTAJE A CRITERIOS TODA VEZ QUE NO SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL EMPLEO (LICENCIA CON CATEGORÍA DIFERENTE A LA REQUERIDA) |
| 34 | 5/24/23 7:01:50 | 93061025 | X | C2 | 08/02/2024 | 3 | 6 | 15 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XXIII-2018 | GESTORES DE INTEGRIDAD, LÍDERES DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD EN EL DISTRITO | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 5 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 35 | 5/24/23 7:01:53 | 1014191154 | X | C2 | 05/12/2023 | 16 | 9 | 9 | 10 | | | | 5 | | | | 0 | 15 | CONTINUA EN EL PROCESO | LA CERTIFICACIÓN NO IDENTIFICA INTENSIDAD HORARIA NO APORTA CERTIFICADO ELECTORAL |
| 36 | 5/24/23 7:01:58 | 80048548 | X | C2 | 03/11/2023 | 3 | 6 | 15 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XXV - 2018 | SITUACIONES ADMINISTRATIVAS | DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION | 5 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 37 | 5/24/23 7:01:58 | 94153988 | X | C2 | 07/11/2023 | 29 | 4 | 14 | 15 | SEMINARIO LÍDERES DEL SIGLO XXI | FORTALECIMIENTO EN COMPETENCIAS COPORTAMENTALES Y GERENCIALES | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 5 | | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 38 | 5/24/23 7:01:59 | 79978733 | X | C2 | 04/07/2024 | 7 | 11 | 11 | 15 | ÉTICA COMO ARTE DE VIVIR, VISIÓN COMPARTIDA DEL SERVICIO, TRABAJO EN EQUIPO, MANEJO EFECTIVO DEL TIEMPO Y REUNIONES EFECTIVAS. | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 (CLXXI COHORTE) | PRIMER RESPONDIENTE EN SALUD MENTAL | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 39 | 5/24/23 7:01:59 | 80728623 | X | C2 | 08/09/2023 | 27 | 6 | 14 | 15 | ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO | FUNDAMENTACION DE LA FRMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS | RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 40 | 5/24/23 7:02:00 | 80136785 | X | C2 | 04/04/2026 | 22 | 2 | 4 | 5 | | | | 5 | X | | | 10 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | ACTA DE GRADO PRESENTADA NO CONSTITUYE FORMACIÓN EN HABILIDADES BLANDAS |
| 41 | 5/24/23 7:02:01 | 1022941222 | X | C2 | 29/08/2023 | 16 | 3 | 14 | 15 | ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO | INTEGRACION DE TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE EL CONOCIMIENTO Y LA PARTICIPACION | DISEÑO ORGANIZACIONAL | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 42 | 5/24/23 7:02:02 | 1073234466 | X | C2 | 30/11/2024 | 10 | 3 | 4 | 5 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XXXVII-2019 | SITUACIONES ADMINISTRATIVAS | DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN | 5 | X | | | 10 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 43 | 5/24/23 7:02:03 | 80015094 | X | C2 | 11/11/2024 | 16 | 9 | 9 | 10 | DIPLOMADO MIPG | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XXIV-2018 | CURSO EN INDUCCION AL SERVICIO | 5 | X | | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | |
| 44 | 5/24/23 7:02:06 | 91528890 | X | C2 | 19/09/2023 | 12 | 5 | 7 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 (CLXXII COHORTE) | IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS | GOBERNANZA PUBLICA CONCEPTUALIZACION DE LOS PILARES DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACION Y COLABORACION | 5 | X | | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | |
| 45 | 5/24/23 7:02:07 | 1016011646 | X | C2 | 17/09/2023 | 12 | 5 | 7 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PUBLICO | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | | 5 | | X | | 0 | 15 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES NO CONSTITUYEN HABILIDADES BLANDAS EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES |
| 46 | 5/24/23 7:02:08 | 79669176 | X | C2 | 22/07/2025 | 14 | 0 | 23 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO (LXXIV COHORTE) | INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | 5 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 47 | 5/24/23 7:02:10 | 80737773 | X | C2 | 08/02/2024 | -22 | -6 | -2 | 5 | INGRESO AL SERVICIO PUBLICO | DESIGN THINKING PENSAMIENTO DE DISEÑO | DISEÑO ORGANIZACIONAL | 5 | | X | | 0 | 10 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES |
| 48 | 5/24/23 7:02:11 | 1088284502 | X | C2 | 05/05/2024 | 12 | 11 | 6 | 10 | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | INDUCCION JEFES DE TALENTO HUMANO | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | 5 | X | | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | |
| 49 | 5/24/23 7:02:11 | 80144446 | X | C2 | 15/12/2023 | 2 | 4 | 17 | 25 | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO | DIPLOMADO POLITICA PUBLICA | 5 | | X | | 0 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO NO APORTA CERTIFICADO ELECTORAL |
| 50 | 5/24/23 7:02:12 | 80893942 | X | C2 | 15/09/2023 | 14 | 6 | 14 | 15 | DIPLOMADO MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 51 | 5/24/23 7:02:13 | 11187514 | X | C2 | 02/05/2025 | 27 | 6 | 14 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 (CLXXI COHORTE) | PRIMER RESPONDIENTE EN SALUD MENTAL | FORTALECIMIENTO DE CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | |
| 52 | 5/24/23 7:02:17 | 18004214 | X | C2 | 16/06/2024 | 7 | 11 | 11 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PUBLICO | GESTORES DE INTEGRIDAD, LÍDERES DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD EN EL DISTRITO | ORGANIZACION DOCUMENTAL | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 53 | 5/24/23 7:02:20 | 1022373773 | X | C2 | 14/11/2023 | 12 | 5 | 7 | 10 | DISEÑO ORGANIZACIONAL | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XXV-2018 | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | 5 | | X | | 0 | 15 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES |
| 54 | 5/24/23 7:02:21 | 79849890 | X | C2 | 27/09/2024 | 27 | 6 | 14 | 15 | MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG | INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | SITUACIONES ADMINISTRATIVAS | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 55 | 5/24/23 7:02:22 | 79715487 | X | C2 | 22/04/2025 | 2 | 4 | 17 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PUBLICO | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | INTRODUCCION AL SERVICIO A LA CIUDADANIA | 5 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 56 | 5/24/23 7:02:24 | 1018443654 | X | C2 | 29/03/2025 | 12 | 5 | 7 | 10 | DIPLOMADO SERVICIO A LA CIUDADANIA INTENCIDAD HORARIA DE 144 HORAS UNIVERSIDAD NACIONAL Y ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 INTENSIDAD 48 HORAS | | 5 | X | | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA |
| 57 | 5/24/23 7:02:26 | 1012339832 | X | C2 | 17/12/2023 | 10 | 5 | 7 | 10 | GESTORES DE INTEGRIDAD -LIDERES DE CULTURA EN EL DISTRITO (INTENSIDAD 30 HORAS) SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 INTENSIDAD 48 HORAS | | 5 | X | | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|------------|---|----|------------|----|----|-----|----|---|--|--|---|---|---|----|----|---------------------------|--|---------------------------------|
| 58 | 5/24/23 7:02:30 | 79913283 | X | C2 | 03/10/2023 | 2 | 11 | 11 | 15 | GESTORES DE INTEGRIDAD LÍDERES DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD EN EL DISTRITO | | | | 5 | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO APORTÓ CERTIFICADO ELECTORAL |
| 59 | 5/24/23 7:02:31 | 1012380517 | X | C2 | 26/07/2024 | 20 | 9 | 9 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 INTENSIDAD 48 HORAS | DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION MODULO 2 | Introducción al servicio a la ciudadanía | | 5 | X | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | |
| 60 | 5/24/23 7:02:34 | 80153562 | X | C2 | 11/01/2025 | 10 | 5 | 7 | 10 | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | | | 5 | X | | 0 | 15 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUMPLEN CON INTENSIDAD HORARIA REQUERIDA | |
| 61 | 5/24/23 7:02:35 | 79925147 | X | C2 | 08/09/2023 | 12 | 5 | 7 | 10 | MÓDULO 2 - DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 5 | X | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 62 | 5/24/23 7:02:39 | 1013595281 | X | C2 | 25/10/2025 | 5 | 2 | 11 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XXIII-2018 | | | 5 | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUMPLEN CON INTENSIDAD HORARIA REQUERIDA NO APORTA CERTIFICADO ELECTORAL | |
| 63 | 5/24/23 7:02:39 | 1057576632 | X | C2 | 26/12/2025 | 20 | 6 | 9 | 10 | SITUACIONES ADMINISTRATIVAS | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 5 | X | | 0 | 15 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO NO APORTA CERTIFICADO ELECTORAL | |
| 64 | 5/24/23 7:02:41 | 1033707656 | X | C2 | 28/12/2025 | 27 | 5 | 14 | 15 | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | | | 5 | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES NO CONSTITUYEN HABILIDADES BLANDAS NO APORTA CERTIFICADO ELECTORAL | |
| 65 | 5/24/23 7:02:41 | 80023089 | X | C2 | 01/06/2023 | 27 | 6 | 14 | 15 | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | AGILITY - METODOLOGÍAS ÁGILES | INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | 5 | X | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | | |
| 66 | 5/24/23 7:02:41 | 79697398 | X | C2 | 10/06/2023 | 3 | 6 | 15 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | DIPLOMADO DE MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | | 5 | X | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 67 | 5/24/23 7:02:42 | 93061634 | | C2 | 26/01/2018 | 25 | 5 | 123 | 25 | | | | 5 | | | 0 | 30 | NO CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE ASIGNA PUNTAJE A CRITERIOS TODA VEZ QUE NO SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL EMPLEO (LUCENCIA SE ENCUENTRA VENCIDA) | |
| 68 | 5/24/23 7:02:44 | 1032398489 | X | C2 | 23/09/2023 | 17 | 5 | 14 | 15 | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | | | 5 | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO APORTÓ CERTIFICADO ELECTORAL | |
| 69 | 5/24/23 7:02:50 | 1111193957 | X | C3 | 30/07/2023 | 23 | 6 | 8 | 10 | | | | 5 | X | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS CERTIFICACIONES NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA | |
| 70 | 5/24/23 7:02:58 | 1075655130 | X | C2 | 24/04/2026 | 3 | 11 | 11 | 15 | | | | 5 | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS CERTIFICACIONES ALLEGADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA Y/O NO HACEN PARTE DE LAS HABILIDADES BLANDAS NO APORTA CERTIFICADO ELECTORAL | |
| 71 | 5/24/23 7:03:00 | 1073671358 | X | C2 | 07/12/2023 | 10 | 5 | 7 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | DIPLOMADO VIRTUAL POLÍTICA PÚBLICA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | 5 | X | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 72 | 5/24/23 7:03:02 | 79771992 | X | C2 | 26/05/2025 | 27 | 6 | 14 | 15 | LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO | SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACION | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 5 | X | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 73 | 5/24/23 7:03:03 | 1030626586 | X | C2 | 13/12/2024 | 16 | 5 | 7 | 10 | DIPLOMADO INNOVACION, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 5 | X | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 74 | 5/24/23 7:03:07 | 80810324 | X | C2 | 28/04/2024 | 1 | 12 | 13 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | | | 5 | X | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUMPLEN CON INTENSIDAD HORARIA REQUERIDA O NO INDICAN LA INTENSIDAD HORARIA | |
| 75 | 5/24/23 7:03:09 | 80071352 | X | C2 | 02/02/2026 | 14 | 6 | 14 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | | 5 | X | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA Y OTRAS NO CONSTITUYEN HABILIDADES BLANDAS | |
| 76 | 5/24/23 7:03:13 | 1023865131 | X | C3 | 12/09/2023 | 12 | 5 | 7 | 10 | ALFABETIZACIÓN DE DATOS | PUBLICACIÓN DE DATOS EN PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 5 | X | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 77 | 5/24/23 7:03:20 | 11275475 | X | C2 | 13/03/2026 | 10 | 3 | 4 | 5 | DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XLXIII COHORTE 2020 | DIPLOMADO VIRTUAL POLÍTICA PÚBLICA | 5 | X | | 0 | 10 | CONTINUA EN EL PROCESO | EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES | |
| 78 | 5/24/23 7:03:24 | 80003909 | X | C2 | 12/07/2024 | 5 | 8 | 20 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | APRENDER A APRENDER- HACIA UNA AUTONOMÍA COGNOSCITIVA | INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL | 5 | X | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 79 | 5/24/23 7:03:27 | 1016026878 | X | C2 | 27/05/2025 | 13 | 7 | 8 | 10 | LIDERAZGO CIUDADANO EN VIGILANCIA EN SALUD PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES | CULTURA UN TEJIDO SOCIAL | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 5 | X | | 0 | 15 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES | |
| 80 | 5/24/23 7:03:42 | 52735129 | X | C2 | 22/09/2024 | 2 | 6 | 14 | 15 | DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | 5 | X | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 81 | 5/24/23 7:03:44 | 79703417 | X | C2 | 06/08/2023 | 3 | 6 | 15 | 25 | DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | DIPLOMADO MIPG INSTRUMENTO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | 5 | X | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | | |
| 82 | 5/24/23 7:03:46 | 1051588722 | X | C2 | 09/09/2023 | 14 | 6 | 14 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | | | 5 | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN NO CORRESPONDE A HABILIDADES BLANDAS EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES | |
| 83 | 5/24/23 7:03:51 | 1012393757 | X | C2 | 18/01/2024 | 16 | 5 | 7 | 10 | SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACION | CONTEXTUALIZACION DE LA PROVISION DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | 5 | X | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 84 | 5/24/23 7:04:02 | 76314335 | X | C2 | 10/05/2024 | 26 | 8 | 9 | 10 | DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION | INTRODUCCIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA | | 5 | X | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | | |
| 85 | 5/24/23 7:04:20 | 1013589939 | X | C2 | 13/07/2024 | 27 | 5 | 14 | 15 | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 5 | X | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO | |
| 86 | 5/24/23 7:04:42 | 1023936050 | X | C2 | 07/10/2023 | 16 | 9 | 9 | 10 | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | | 5 | X | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA Y OTRAS NO CONSTITUYEN HABILIDADES BLANDAS | |
| 87 | 5/24/23 7:04:42 | 80122671 | X | C2 | 03/10/2023 | 3 | 6 | 15 | 25 | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | | | 5 | X | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA | |
| 88 | 5/24/23 7:04:50 | 80162460 | X | C2 | 20/04/2025 | 14 | 6 | 14 | 15 | | | | 5 | X | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS CERTIFICACIONES NO HACEN PARTE DE LAS HABILIDADES BLANDAS | |
| 89 | 5/24/23 7:04:54 | 17341495 | X | C2 | 28/04/2024 | 3 | 11 | 11 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | DIPLOMADO Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG | | 5 | X | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES NO HACEN PARTE DE LAS HABILIDADES BLANDAS | |
| 90 | 5/24/23 7:05:00 | 80190581 | X | C2 | 10/11/2024 | 14 | 6 | 14 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | | | 5 | X | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES NO HACEN PARTE DE LAS HABILIDADES BLANDAS Y NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA | |
| 91 | 5/24/23 7:05:05 | 1015432613 | X | C2 | 03/11/2023 | 20 | 9 | 9 | 10 | CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO | | | 5 | X | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|-----------------|------------|---|----|------------|----|----|----|----|--|--|---|---|---|----|----|---------------------------|--|
| 92 | 5/24/23 7:05:06 | 52204384 | X | C2 | 03/10/2023 | 14 | 3 | 15 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | DERECHO DISCIPLINARIO | TECNICAS DE COMUNICACION EN EL NIVEL TECNICO | 5 | X | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 93 | 5/24/23 7:05:10 | 79770396 | X | C2 | 01/10/2024 | 3 | 10 | 11 | 15 | INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | CURSO ACTUALIZACIÓN Y LIDERAZGO | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | 5 | X | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 94 | 5/24/23 7:05:26 | 1030545495 | X | C3 | 23/06/2025 | 16 | 5 | 7 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | LIDERAZGO MOTIVACION Y TRABAJO EN EQUIPO | SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACION | 5 | X | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 95 | 5/24/23 7:05:28 | 80901581 | X | C2 | 26/04/2024 | 13 | 7 | 8 | 10 | MENTALIDAD DE LIDER | INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS | ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACIÓN | 5 | X | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 96 | 5/24/23 7:05:29 | 80252672 | X | C2 | 13/03/2024 | 13 | 7 | 8 | 10 | ORTOGRAFIA Y REDACCION | DIPLOMADO MIPG INSTRUMENTO PARA LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | 5 | X | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 97 | 5/24/23 7:05:31 | 79791161 | X | C2 | 01/12/2024 | 3 | 6 | 15 | 25 | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | | | 5 | X | 0 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES |
| 98 | 5/24/23 7:05:34 | 79802370 | X | C2 | 30/09/2024 | 19 | 11 | 22 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | CURSO DE INDUCCION Y REINDUCCION EN LOS ASPECTOS GENERALES DE LA ADMON PUBLICA | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 5 | X | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 99 | 5/24/23 7:05:50 | 1030542202 | X | C2 | 15/03/2024 | 20 | 9 | 9 | 10 | DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | CURSO DE INDUCCION AL SERVICIO | 5 | X | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO |
| 100 | 5/24/23 7:06:01 | 82395399 | X | C2 | 10/07/2023 | 3 | 6 | 15 | 25 | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | | 5 | X | 0 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES |
| 101 | 5/24/23 7:06:06 | 79698210 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 102 | 5/24/23 7:06:09 | 80777967 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 103 | 5/24/23 7:06:14 | 52745195 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 104 | 5/24/23 7:06:16 | 80833436 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 105 | 5/24/23 7:06:46 | 94511017 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 106 | 5/24/23 7:06:50 | 79446564 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 107 | 5/24/23 7:07:06 | 79996248 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 108 | 5/24/23 7:07:09 | 93060459 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 109 | 5/24/23 7:07:25 | 80829542 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 110 | 5/24/23 7:07:27 | 80050327 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 111 | 5/24/23 7:07:30 | 80731679 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 112 | 5/24/23 7:07:34 | 80217014 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 113 | 5/24/23 7:07:38 | 80001498 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 114 | 5/24/23 7:07:43 | 78885096 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 115 | 5/24/23 7:07:45 | 80734678 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 116 | 5/24/23 7:08:00 | 80215877 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 117 | 5/24/23 7:08:10 | 79556032 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 118 | 5/24/23 7:08:22 | 79694075 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 119 | 5/24/23 7:08:59 | 1032382335 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 120 | 5/24/23 7:09:01 | 1070956876 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 121 | 5/24/23 7:09:01 | 93300181 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 122 | 5/24/23 7:09:05 | 1016031332 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 123 | 5/24/23 7:09:18 | 25291296 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 124 | 5/24/23 7:09:24 | 80224701 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 125 | 5/24/23 7:09:25 | 74373190 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 126 | 5/24/23 7:09:31 | 80258316 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 127 | 5/24/23 7:09:49 | 80751856 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 128 | 5/24/23 7:10:46 | 94416796 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 129 | 5/24/23 7:10:52 | 93453054 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 130 | 5/24/23 7:10:57 | 79497177 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 131 | 5/24/23 7:11:26 | 79414388 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 132 | 5/24/23 7:11:43 | 80719416 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 133 | 5/24/23 7:11:44 | 79804590 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |
| 134 | 5/24/23 7:11:59 | 1012324121 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100 |



Al contestar cite Radicado I-00643-2023009673-UAECOB Id: 162140
Folios: 2 Fecha: 2023-05-29 18:06:30
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

MEMORANDO

SGH-2023

PARA: SERVIDORES REGISTRADOS CON OCASIÓN DE PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE NOMBRES PARA PROVEER DE FORMA TRANSITORIA EL EMPLEO DE CABO DE BOMBEROS CÓDIGO 413 GRADO 17.

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

ASUNTO: PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE INTERESADOS, LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS MÍNIMOS Y LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE PUNTAJE.

Respetados(as) servidores(as),

De conformidad con el cronograma establecido para el Proceso de conformación de un listado de nombres para proveer de forma transitoria el empleo de CABO DE BOMBEROS CÓDIGO 413 GRADO 17, nos permitimos publicar el siguiente documento:

- LISTADO DEFINITIVO DE INTERESADOS, LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS MÍNIMOS Y LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE PUNTAJE.

Así las cosas, se les recuerda que dado que la publicación se realiza una vez resueltas las reclamaciones, esta publicación constituye la publicación definitiva del proceso, y en contra de la misma no proceden recursos ni reclamaciones adicionales.

Además se reitera que el presente proceso no constituye un concurso público, ni una convocatoria que genere derechos de carrera administrativa; no limita la facultad nominadora, ni obliga al nominador, Director Técnico de la Unidad



Al contestar cite Radicado I-00643-2023009673-UAECOB Id: 162140
Folios: 2 Fecha: 2023-05-29 18:06:30
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, a realizar eventualmente los nombramientos de la totalidad o de manera parcial de las personas que conformen el listado de nombres que resulte del desarrollo del proceso de la referencia, ni tampoco que estos sean realizados en el orden consecutivo de publicación del mencionado listado.

Contra la presente respuesta no procede recurso ni reclamación adicional, toda vez que conforme al cronograma previsto para el proceso cada etapa es preclusiva.


Sin otro particular, muchas gracias por la atención prestada.

Atentamente,


JAVIER RICARDO BALLESTEROS GUTIÉRREZ
Subdirector de Gestión Humana

Anexo: Matriz correspondiente a - LISTADO DEFINITIVO DE INTERESADOS, LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS MÍNIMOS Y LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE PUNTAJE.

Proyectó: Zaida C. Rincón – Contratista SGH 

Revisó: Pablo H. Hormaza – Profesional Universitario SGH 

| N° | HORA FINALIZACIÓN REGISTRO | CÉDULA | LICENCIA CONDUCCIÓN | | ANTIGÜEDAD CORTE 24/05/2023 | CRITERIO 1: ANTIGÜEDAD EN LA ENTIDAD | CRITERIO 2: FORMACIÓN EN HABILIDADES O COMPETENCIAS BLANDAS | | | | CRITERIO 3: HABER SUFRAGADO | | | ASIGNACIÓN DE PUNTAJE | | OBSERVACIONES GENERALES |
|----|----------------------------|------------|---------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------------------------|---|---|--|-----------|-----------------------------|-----|---------|-----------------------|------------------------|--|
| | | NÚMERO | CATEGORÍA | FECHA VENCIMIENTO | FECHA INGRESO | PUNTAJE 1 | CURSO 1 | CURSO 2 | CURSO 3 | PUNTAJE 2 | SI2 | NO2 | PUNTAJE | DEFINITIVO | ESTADO | |
| 1 | 5/24/23 7:00:53 | 1014246664 | C2 | 22/12/2025 | 15/12/2015 | 10 | Innovación y experimentación en el sector público | Comunicación asertiva con enfoque de género para ambientes saludables | Empoderamiento de las mujeres en cargos directivos | 20 | x | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 2 | 5/24/23 7:01:01 | 79977325 | C2 | 31/05/2024 | 26/11/2007 | 25 | CURSO MOOC Habilidades gerenciales | Fortalecimiento de cultura organizacional y reinducción institucional | Introducción al servicio a la ciudadanía | 20 | | x | 0 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 3 | 5/24/23 7:01:02 | 1031130670 | C2 | 7/10/2024 | 29/06/2011 | 15 | CURSO MOOC Habilidades gerenciales | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | Introducción al servicio a la ciudadanía | 20 | x | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 4 | 5/24/23 7:01:03 | 1016045590 | C2 | 22/09/2023 | 11/12/2015 | 10 | Desing thinking -Diseño de Pensamiento | Comunicación asertiva con enfoque de género para ambientes saludables | Innovación y experimentación en el sector público | 20 | x | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 5 | 5/24/23 7:01:05 | 80202936 | C2 | 8/02/2025 | 9/08/2013 | 10 | CURSO MOOC Habilidades gerenciales | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | Ingreso al servicio público 2020-2024 | 20 | x | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 6 | 5/24/23 7:01:05 | 1012328395 | C2 | 4/09/2023 | 1/11/2008 | 15 | Control social al empleo publico | Diseño organizacional | Ingreso al servicio público XXIII-2018 | 20 | x | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 7 | 5/24/23 7:01:07 | 1014217265 | C2 | 6/02/2026 | 11/12/2015 | 10 | Ingreso al servicio público XXIII 2018 | | | 5 | x | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | LOS DEMÁS CERTIFICADOS APORTADOS NO INDICAN LA INTENSIDAD HORARIA. SE MANTIENE LO INDICADO EN PUBLICACIÓN INICIAL |
| 8 | 5/24/23 7:01:07 | 80829881 | C2 | 29/03/2024 | 28/06/2011 | 15 | Innovación y experimentación en el sector público | Comunicación asertiva con enfoque de género para ambientes saludables | Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción | 20 | x | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 9 | 5/24/23 7:01:09 | 80894361 | C2 | 22/04/2024 | 24/06/2011 | 15 | Desing thinking -Diseño de Pensamiento | Ingreso al servicio publico 2020-2024 | Estrategias pedagogicas para el desarrollo del pensamiento | 20 | | x | 0 | 35 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN SE AJUSTA PUNTAJE A CRITERIO NÚMERO 2, EN LO DEMÁS SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 10 | 5/24/23 7:01:09 | 79964699 | C2 | 13/10/2024 | 9/08/2013 | 10 | Líderes de la cultura de la integridad en el distrito 2020 | Ingreso al servicio publico 2020-2024 | Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias | 20 | x | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 11 | 5/24/23 7:01:09 | 1033766909 | C2 | 10/02/2025 | 11/12/2015 | 10 | | | | 0 | x | | 10 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO APORTA CERTIFICACIONES DE CURSOS EN HABILIDADES BLANDAS. SE MANTIENE LO INDICADO EN PUBLICACIÓN INICIAL |
| 12 | 5/24/23 7:01:14 | 79917646 | C2 | 17/03/2026 | 26/11/2007 | 25 | Introducción al servicio a la ciudadanía | Empoderamiento de las mujeres en cargos directivos | Desing thinking -Diseño de Pensamiento | 20 | | x | 0 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 13 | 5/24/23 7:01:18 | 80773497 | C2 | 6/06/2025 | 13/08/2013 | 10 | CURSO MOOC Habilidades gerenciales | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO | 20 | | x | 0 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 14 | 5/24/23 7:01:19 | 1014216665 | C2 | 22/09/2024 | 4/03/2019 | 5 | Introducción a los derechos humanos | Servicio integral al ciudadano | Ingreso al servicio publico 2020-2024 | 20 | | x | 0 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 15 | 5/24/23 7:01:21 | 102079068 | C2 | 24/08/2024 | 9/08/2013 | 10 | Desing thinking -Diseño de Pensamiento | Agility - Metodologías ágiles | El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias | 20 | x | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN SE AJUSTA PUNTAJE A CRITERIO NÚMERO 2 |
| 16 | 5/24/23 7:01:21 | 1030554241 | C2 | 18/07/2025 | 17/12/2015 | 10 | | | | 0 | x | | 10 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO APORTA CERTIFICACIONES DE CURSOS EN HABILIDADES BLANDAS. SE MANTIENE LO INDICADO EN PUBLICACIÓN INICIAL |
| 17 | 5/24/23 7:01:21 | 1024514252 | C2 | 19/01/2024 | 9/08/2013 | 10 | Desing thinking -Diseño de Pensamiento | Objetivos de desarrollo sostenible | Introducción al servicio a la ciudadanía | 20 | x | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. POR RECLAMACIÓN SE AJUSTA PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 18 | 5/24/23 7:01:29 | 1022942011 | C2 | 4/09/2023 | 24/06/2011 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 (CLXXII COHORTE) | El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias | Liderazgo motivación y trabajo en equipo | 20 | x | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. POR RECLAMACIÓN SE AJUSTA PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 19 | 5/24/23 7:01:29 | 1018425788 | C2 | 29/08/2025 | 9/08/2013 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PUBLICO XXIII 2018 | CURSO INDUCCIÓN AL SERVICIO | | 10 | x | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|------------|----|------------|------------|----|--|---|--|--|----|---|---|--|----|----|---------------------------|--|
| 20 | 5/24/23 7:01:30 | 80197845 | C2 | 21/06/2025 | 9/08/2013 | 10 | | | | | 0 | x | | | 10 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | UNA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LA INTENCIDAD HORARIA, LAS DEMÁS NO IDENTIFICAN LA INTENCIDAD HORARIA. SE MANTIENE LO INDICADO EN PUBLICACIÓN INICIAL |
| 21 | 5/24/23 7:01:31 | 5926489 | C2 | 3/03/2026 | 13/08/2013 | 10 | ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION | DIAGNOSTICO DE COMPETENCIAS DESDE LA INGENIERIA PEDAGOGICA | DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION | | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 22 | 5/24/23 7:01:32 | 5828937 | C2 | 08/05/2026 | 9/08/2013 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PUBLICO XXIII 2018 | CURSO INDUCCIÓN AL SERVICIO | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 23 | 5/24/23 7:01:33 | 79898577 | C2 | 16/07/2023 | 24/06/2011 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 (CLXXII COHORTE) | GESTION DE PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 24 | 5/24/23 7:01:35 | 79609847 | C2 | 01/05/2024 | 26/01/2006 | 25 | PROYECTOS DE DESARROLLO | IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | | 20 | X | | | 10 | 55 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 25 | 5/24/23 7:01:36 | 80229711 | C2 | 5/10/2025 | 1/12/2008 | 15 | DIPLOMADO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), INSTRUMENTO PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA: UNA PERSPECTIVA DEL DISTRITO CAPITAL | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 26 | 5/24/23 7:01:36 | 80878018 | C2 | 09/09/2023 | 15/12/2015 | 10 | COMUNICACIÓN ASERTIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA AMBIENTES LABORALES SALUDABLES | INNOVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN EL SE SECTOR PÚBLICO | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 27 | 5/24/23 7:01:39 | 1026550951 | C2 | 5/09/2023 | 28/06/2011 | 15 | Control social al empleo publico | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 28 | 5/24/23 7:01:42 | 14567896 | C2 | 15/12/2025 | 29/09/2011 | 15 | SITUACIONES ADMINISTRATIVAS | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | | | 10 | | X | | 0 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | CERTIFICADO "COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES COMUNES" NO ES VÁLIDO, NO CUMPLE CON INTENSIDAD HORARIA REQUERIDA. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 29 | 5/24/23 7:01:43 | 1016012462 | C2 | 17/06/2024 | 14/11/2008 | 15 | DESING THINKING - DISEÑO DE PENSAMIENTO | INNOVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO | COMUNICACIÓN ASERTIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA AMBIENTES LABORALES SALUDABLES | | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 30 | 5/24/23 7:01:43 | 80740849 | C2 | 18/06/2024 | 29/06/2011 | 15 | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | Agility - Metodologías ágiles | DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION | | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 31 | 5/24/23 7:01:44 | 3203175 | C2 | 8/04/2024 | 18/09/2000 | 25 | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | CURSO DE INDUCCION Y REINDUCCION EN LOS ASPECTOS GENERALES DE LA ADMON PUBLICA | CURSO EN CULTURA ORGANIZACIONAL | | 20 | X | | | 10 | 55 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 32 | 5/24/23 7:01:47 | 79744525 | C2 | 12/09/2023 | 1/11/2008 | 15 | INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | DIPLOMADO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), INSTRUMENTO PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA: UNA PERSPECTIVA DEL DISTRITO CAPITAL | | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 33 | 5/24/23 7:01:50 | 1032388371 | C1 | 3/12/2023 | | | | | | | 0 | | | | 0 | 0 | NO CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE ASIGNA PUNTAJE A CRITERIOS TODA VEZ QUE NO SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL EMPLEO (LICENCIA CON CATEGORÍA DIFERENTE A LA REQUERIDA). SE MANTIENE LO INDICADO EN PUBLICACIÓN INICIAL |
| 34 | 5/24/23 7:01:50 | 93061025 | C2 | 08/02/2024 | 26/11/2007 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XXIII-2018 | GESTORES DE INTEGRIDAD, LÍDERES DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD EN EL DISTRITO | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | | 20 | X | | | 10 | 55 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 35 | 5/24/23 7:01:53 | 1014191154 | C2 | 05/12/2023 | 13/08/2013 | 10 | | | | | 0 | | | | 0 | 10 | CONTINUA EN EL PROCESO | LA CERTIFICACIÓN NO IDENTIFICA INTENSIDAD HORARIA NO APORTÓ CERTIFICADO ELECTORAL. SE MANTIENE LA PUNTUACIÓN INICIAL |
| 36 | 5/24/23 7:01:58 | 80048548 | C2 | 03/11/2023 | 26/11/2007 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XXV - 2018 | SITUACIONES ADMINISTRATIVAS | DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION | | 20 | X | | | 10 | 55 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 37 | 5/24/23 7:01:58 | 94153988 | C2 | 07/11/2023 | 1/11/2008 | 15 | SEMINARIO LÍDERES DEL SIGLO XXI | FORTALECIMIENTO EN COMPETENCIAS COPORTAMENTALES Y GERENCIALES | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | | 20 | | X | | 0 | 35 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 38 | 5/24/23 7:01:59 | 79978733 | C2 | 04/07/2024 | 24/06/2011 | 15 | ÉTICA COMO ARTE DE VIVIR , VISIÓN COMPARTIDA DEL SERVICIO, TRABAJO EN EQUIPO, MANEJO EFECTIVO DEL TIEMPO Y REUNIONES EFECTIVAS | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 (CLXXI COHORTE) | PRIMER RESPONDIENTE EN SALUD MENTAL | | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 39 | 5/24/23 7:01:59 | 80728623 | C2 | 8/09/2023 | 1/11/2008 | 15 | ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO | FUNDAMENTACIÓN DE LA FRMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS | RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|------------|----|------------|------------|----|--|--|--|----|---|---|--|----|----|---------------------------|---|
| 61 | 5/24/23 7:02:35 | 79925147 | C2 | 8/09/2023 | 15/12/2015 | 10 | MODULO 2 - DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 62 | 5/24/23 7:02:39 | 1013595281 | C2 | 25/10/2025 | 28/06/2011 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XXIII-2018 | | | 5 | | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUMPLEN CON INTENSIDAD HORARIA REQUERIDA NO APORTA CERTIFICADO ELECTORAL. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 63 | 5/24/23 7:02:39 | 1057576632 | C2 | 26/12/2025 | 9/08/2013 | 10 | SITUACIONES ADMINISTRATIVAS | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 20 | | X | | 0 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO NO APORTA CERTIFICADO ELECTORAL. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 64 | 5/24/23 7:02:41 | 1033707656 | C2 | 28/12/2025 | 1/12/2008 | 15 | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | | | 5 | | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES NO CONSTITUYEN HABIENDES BLANDAS NO APORTA CERTIFICADO ELECTORAL. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 65 | 5/24/23 7:02:41 | 80023089 | C2 | 01/06/2023 | 1/11/2008 | 15 | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | AGILITY - METODOLOGÍAS ÁGILES | INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 66 | 5/24/23 7:02:41 | 79697398 | C2 | 10/06/2023 | 26/11/2007 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | DIPLOMADO DE MODELO INTEGRLA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 20 | X | | | 10 | 55 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 67 | 5/24/23 7:02:42 | 93061634 | C2 | 26/01/2018 | | | | | | 0 | | | | 0 | 0 | NO CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE ASIGNA PUNTAJE A CRITERIOS TODA VEZ QUE NO SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL EMPLEO (LICENCIA SE ENCUENTRA VENCIDA). SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 68 | 5/24/23 7:02:44 | 1032398489 | C2 | 23/09/2023 | 14/11/2008 | 15 | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | | | 5 | | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO APORTÓ CERTIFICADO ELECTORAL. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 69 | 5/24/23 7:02:50 | 1111193957 | C3 | 30/07/2023 | 4/11/2014 | 10 | | | | 0 | X | | | 10 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS CERTIFICACIONES NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 70 | 5/24/23 7:02:58 | 1075655130 | C2 | 24/04/2026 | 28/06/2011 | 15 | | | | 0 | | X | | 0 | 15 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS CERTIFICACIONES ALLEGADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA Y/O NO HACEN PARTE DE LAS HABILIDADES BLANDAS NO APORTA CERTIFICADO ELECTORAL. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 71 | 5/24/23 7:03:00 | 1073671358 | C2 | 7/12/2023 | 17/12/2015 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | DIPLOMADO VIRTUAL POLÍTICA PÚBLICA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 72 | 5/24/23 7:03:02 | 79771992 | C2 | 26/05/2025 | 1/11/2008 | 15 | LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO | SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACION | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 73 | 5/24/23 7:03:03 | 1030626586 | C2 | 13/12/2024 | 11/12/2015 | 10 | DIPLOMADO INNOVACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 74 | 5/24/23 7:03:07 | 80810324 | C2 | 28/04/2024 | 1/12/2008 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | | | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUMPLEN CON INTENSIDAD HORARIA REQUERIDA O NO INDICAN LA INTENSIDAD HORARIA. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 75 | 5/24/23 7:03:09 | 80071352 | C2 | 2/02/2026 | 14/11/2008 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | | 10 | X | | | 10 | 35 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA Y OTRAS NO CONSTITUYEN HABILIDADES BLANDAS. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 76 | 5/24/23 7:03:13 | 1023865311 | C3 | 12/09/2023 | 15/12/2015 | 10 | ALFABETIZACIÓN DE DATOS | PUBLICACIÓN DE DATOS EN PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 77 | 5/24/23 7:03:20 | 11275475 | C2 | 13/03/2026 | 14/02/2019 | 5 | DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO XLXXIII COHORTE 2020 | DIPLOMADO VIRTUAL POLÍTICA PÚBLICA | 20 | | X | | 0 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 78 | 5/24/23 7:03:24 | 80003909 | C2 | 12/07/2024 | 20/09/2002 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | APRENDER A APRENDER- HACIA UNA AUTONOMÍA COGNOSCITIVA | INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL | 20 | X | | | 10 | 55 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 79 | 5/24/23 7:03:27 | 1016026878 | C2 | 27/05/2025 | 15/10/2014 | 10 | LIDERAZGO CIUDADANO EN VIGILANCIA EN SALUD PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES | CULTURA UN TEJIDO SOCIAL | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | 20 | | X | | 0 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2, EN LO DEMÁS SE MANTIENE PUNTAJE |
| 80 | 5/24/23 7:03:42 | 52735129 | C2 | 22/09/2024 | 1/11/2008 | 15 | DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 81 | 5/24/23 7:03:44 | 79703417 | C2 | 6/08/2023 | 26/11/2007 | 25 | DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | DIPLOMADO MIPG INSTRUMENTO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | 20 | X | | | 10 | 55 | CONTINUA EN EL PROCESO | CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN SE AJUSTA PUNTAJE CRITERIO 2 |
| 82 | 5/24/23 7:03:46 | 1051588722 | C2 | 9/09/2023 | 14/11/2008 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | | | 5 | | X | | 0 | 20 | CONTINUA EN EL PROCESO | LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN NO CORRESPONDE A HABILIDADES BLANDAS EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|-----------------|------------|----|------------|------------|----|--|--|---|--|----|---|---|--|----|----|---------------------------|--|
| 83 | 5/24/23 7:03:51 | 1012393757 | C2 | 18/01/2024 | 11/12/2015 | 10 | SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACION | CONTEXUALIZACION DE LA PROVISION DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 84 | 5/24/23 7:04:02 | 76314335 | C2 | 10/05/2024 | 2/09/2013 | 10 | DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION | INTRODUCCIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA | | | 10 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 85 | 5/24/23 7:04:20 | 1013589939 | C2 | 13/07/2024 | 1/12/2008 | 15 | INDUCCIÓN JEFES DE TALENTO HUMANO | DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 86 | 5/24/23 7:04:42 | 1023936050 | C2 | 07/10/2023 | 13/08/2013 | 10 | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | | | 10 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA Y OTRAS NO CONSTITUYEN HABILIDADES BLANDAS. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 87 | 5/24/23 7:04:42 | 80122671 | C2 | 3/10/2023 | 26/11/2007 | 25 | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | | | | 5 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 88 | 5/24/23 7:04:50 | 80162460 | C2 | 20/04/2025 | 14/11/2008 | 15 | | | | | 0 | X | | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS CERTIFICACIONES NO HACEN PARTE DE LAS HABILIDADES BLANDAS. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 89 | 5/24/23 7:04:54 | 17341495 | C2 | 28/04/2024 | 28/06/2011 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | DIPLOMADO Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG | | | 10 | X | | | 10 | 35 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES NO HACEN PARTE DE LAS HABILIDADES BLANDAS. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 90 | 5/24/23 7:05:00 | 80190581 | C2 | 10/11/2024 | 14/11/2008 | 15 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2020-2024 | | | | 5 | X | | | 10 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES NO HACEN PARTE DE LAS HABILIDADES BLANDAS Y NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 91 | 5/24/23 7:05:05 | 1015432613 | C2 | 23/11/2023 | 9/08/2013 | 10 | CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO | | | | 5 | X | | | 10 | 25 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 92 | 5/24/23 7:05:06 | 52204384 | C2 | 03/10/2023 | 26/11/2007 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | DERECHO DISCIPLINARIO | TECNICAS DE COMUNICACION EN EL NIVEL TECNICO | | 20 | X | | | 10 | 55 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 93 | 5/24/23 7:05:10 | 79770396 | C2 | 01/10/2024 | 28/06/2011 | 15 | INTRODUCCIÓN AL SERVICIO A LA CIUDADNIA | CURSO ACTUALIZACIÓN Y LIDERAZGO | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | | 20 | X | | | 10 | 45 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 94 | 5/24/23 7:05:26 | 1030545495 | C3 | 23/06/2025 | 11/12/2015 | 10 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | LIDERAZGO MOTIVACION Y TRABAJO EN EQUIPO | SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACION | | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 95 | 5/24/23 7:05:28 | 80901581 | C2 | 26/04/2024 | 15/10/2014 | 10 | MENTALIDAD DE LIDER | INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS | ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACIÓN | | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 96 | 5/24/23 7:05:29 | 80252672 | C2 | 13/03/2024 | 15/10/2014 | 10 | ORTOGRAFIA Y REDACCION | DIPLOMADO MIPG INSTRUMENTO PARA LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 97 | 5/24/23 7:05:31 | 79791161 | C2 | 1/12/2024 | 26/11/2007 | 25 | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | | | | 5 | | X | | 0 | 30 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 98 | 5/24/23 7:05:34 | 79802370 | C2 | 30/09/2024 | 15/05/2000 | 25 | INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO 2018 | CURSO DE INDUCCION Y REINDUCCION EN LOS ASPECTOS GENERALES DE LA ADMON PUBLICA | CURSO MOOC HABILIDADES GERENCIALES | | 20 | X | | | 10 | 55 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 99 | 5/24/23 7:05:50 | 1030542202 | C2 | 15/03/2024 | 9/08/2013 | 10 | DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | CURSO DE INDUCCION AL SERVICIO | | 20 | X | | | 10 | 40 | CONTINUA EN EL PROCESO | NO SE VALORAN LAS DEMÁS CERTIFICACIONES, TODA VEZ QUE CON LAS CERTIFICACIONES DESCRITAS SE ALCANZA EL MÁXIMO PUNTAJE DEL CRITERIO. CON OCASIÓN DE RECLAMACIÓN, SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE CRITERIO NÚMERO 2 |
| 100 | 5/24/23 7:06:01 | 82395399 | C2 | 10/07/2023 | 26/11/2007 | 25 | EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS | FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y REINDUCCION INSTITUCIONAL | | | 10 | | X | | 0 | 35 | CONTINUA EN EL PROCESO | LAS DEMÁS CERTIFICACIONES APORTADAS NO CUENTAN CON INTENSIDAD HORARIA EL CERTIFICADO ELECTORAL NO CORRESPONDE A LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES. DE OFICIO SE AJUSTA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE NÚMERO 2 |
| 101 | 5/24/23 7:06:06 | 79698210 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 102 | 5/24/23 7:06:09 | 80777967 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 103 | 5/24/23 7:06:14 | 52745195 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 104 | 5/24/23 7:06:16 | 80833436 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 105 | 5/24/23 7:06:46 | 94511017 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 106 | 5/24/23 7:06:50 | 79446564 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 107 | 5/24/23 7:07:06 | 79996248 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 108 | 5/24/23 7:07:09 | 93060459 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 109 | 5/24/23 7:07:25 | 80829542 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |
| 110 | 5/24/23 7:07:27 | 80050327 | | | | | | | | | | | | | | | NO CONTINUA EN EL PROCESO | REGISTRO POSTERIOR AL REGISTRO NÚMERO 100. SE MANTIENE PUBLICACIÓN INICIAL |

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.697.398**
CRISTANCHO DIAZ

APELLIDOS
JESUS RODRIGO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-DIC-1973**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

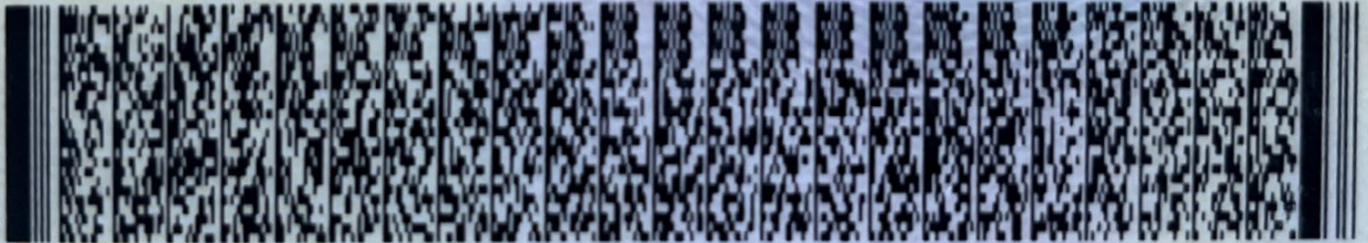
SEXO

18-MAR-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00186994-M-0079697398-20091016

0017224049A 4

1460107491

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL